
	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL DIVISIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

División de Recursos Financieros
Sección de Presupuesto
Sección de Tesorería
Sección de Contabilidad

Tercer Trimestre 2021

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 1 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Índice

1. Informe de gestión División de Recursos Financieros	6
1.1 Introducción.....	6
1.2 Seguimiento al proceso Gestión de Recursos Financieros SIGUD.....	6
1.2.1 Plan de Acción	6
1.2.2 Riesgos	7
1.2.3 Mejora del proceso	7
1.3 Central de cuentas aplicativos SICAPITAL - SIIGO	8
1.4 Seguimiento a préstamos ordinarios de los administrativos y pensionados	10
1.5 Revisión de componentes financieros	10
1.5.1 Ejecuciones Presupuestales.....	10
1.5.2 Boletín de cierre mensual	10
1.5.3 Estados financieros	11
1.6 Seguimiento trimestral al beneficio institucional del IDEXUD.....	11
1.7 Asistencia y participación en Comités Institucionales, Mesas de Trabajo, Reuniones, entre otras, cuyo objetivo sea dirigir, coordinar, supervisar, evaluar, planear y hacer seguimiento a las actividades presupuestales, contables y tesorales para el manejo adecuado y oportuno de los recursos financieros de la Universidad.....	11
1.7.1 Comité Asesor para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública.....	11
1.7.2 Comité de Inversiones.....	12
1.7.3 Mesas de Trabajo, reuniones, entre otras.....	12
1.8 Atender, emitir respuestas, dar seguimiento y apoyar en los requerimientos de los diferentes Entes de Control, Auditorías y PQRS y demás usuarios internos y externos que involucren información de la División de Recursos Financieros.....	13
1.9 Encargo Sección de Tesorería	13
1.10 Trabajo en casa.....	14
2. Informe de gestión Sección de Presupuesto.....	15
2.1 Introducción.....	15

Consolidado por:

Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros
Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros

Aprobado por:


Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros

Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021

Página: 2 de 83


Versión:
01

Documento: Informe de Gestión Trimestral

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06


2.2 Ingresos	15
2.2.1 Ingresos corrientes	16
2.2.2 Transferencias.....	17
2.3 Recursos de capital	17
2.3.1 Excedentes financieros.....	17
2.3.2 Transferencias de administración central	18
2.4 Gastos.....	18
2.4.1 Gastos de funcionamiento	21
2.4.2 Gastos de inversión.....	26
2.4.3 Estampilla Pro Universidad Distrital Ley 1825 de 2017	28
2.5 Modificaciones al presupuesto	29
2.6 Reservas presupuestales	29
2.7 Pasivos exigibles y fenecidos	30
2.8 Cargue de información al aplicativo Secretaría Distrital de Hacienda BOGDATA	33
2.9 Estadísticas por totales de CDP, CRP, anulaciones y movimientos por rubros	33
2.10 Conciliaciones realizadas con Tesorería y Contabilidad	34
2.11 Seguimiento al PAC presupuestal	35
2.12 Seguimiento al proceso SIGUD	35
2.12.1 Plan de Acción	35
2.12.2 Mapa de Riesgos.....	36
2.13 Asistencia y participación en Comités Institucionales y Mesas Técnicas	36
2.14 Atención a Entes de Control, PQRS, Acreditación institucional y Auditorías.....	36
3. Informe de gestión Sección de Tesorería	38
3.1 Introducción.....	38
3.1 Recursos	39
3.1.1 Recursos propios.....	39
3.1.2 Recursos aportes nación	41
3.1.3 Recursos distritales Secretaría Distrital de Hacienda	42
3.1.4 Recursos estampilla	42
3.2 Recaudos bancarios.....	43

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 3 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06


3.2.1 Saldos bancarios por cuentas.....	43
3.2.2 Saldos de cuentas bancarias por concepto de: reserva, pasivos de funcionamiento, acreedores varios y tesorería de terceros	43
3.2.3 Saldos de cuentas bancarias por concepto de CREE.....	43
3.2.4 Saldos de cuentas bancarias por otros conceptos.....	44
3.3 Inversiones.....	45
3.3.1 Inversiones bancarias por conceptos.....	45
3.4 Egresos.....	47
3.5 Análisis y depuración acreedores	48
3.6 Análisis y depuración fondo ICETEX	49
3.7 Realización pagos al exterior.....	50
3.8 Matrículas diferidas	50
3.8.1 Matrículas diferida por periodo	51
3.9 Legalización de avances	52
3.10 Certificado de ingresos y retenciones	53
3.11 Elaboración de certificaciones de pago y reintegros a estudiantes	53
3.12. Obligaciones tributarias	54
3.12.1 Preparación técnica y contable de declaraciones de Retención en la Fuente..	54
3.12.2 Preparar técnica y contablemente la información exógena requerida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y la Dirección de Impuestos Distritales, de acuerdo con las Resoluciones expedidas anualmente para tal fin.....	55
3.13 Acciones preventivas y análisis en revisión de pagos.....	56
3.14 Consultas, actualización y orientación normativa	57
3.15 Cargue de información al aplicativo SDH BOGDATA	57
3.16. Informe descuentos de libranzas	58
3.17 Informe descuentos por embargos	61
3.18 Informe certificado de retención en la fuente a proveedores, contratistas y funcionarios.....	62
3.19 Elaboración formularios de pago por descuentos Cuentas A.F.P.	62
3.20 Arqueo de cheques expedidos por la Tesorería	63

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 4 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

3.21	Elaboración de notas contables por cheques y efectivos anulados	63
3.22	Conciliaciones realizadas con Presupuesto y Contabilidad	63
3.23	Seguimiento al PAC de la SDH	63
3.24	Seguimiento al proceso SIGUD	64
3.24.1	Plan de Acción	64
3.24.2	Riesgos	64
3.25	Asistencia y participación en comités institucionales y mesas técnicas	64
3.26	Atención a Entes de control, PQRS, Acreditación institucional y Auditorías.....	67
4.	Informe de gestión Sección de Contabilidad.....	68
4.1	Generación de información contable	68
4.2	Libros de contabilidad.....	69
4.3.	Presentación y publicación de los estados financieros	70
4.4.	Estados financieros comparativos	70
4.5	Inversiones e instrumentos derivados.....	73
4.6	Seguimiento de operaciones recíprocas.....	77
4.7	Reintegro de IVA	77
4.8	Presentación de informes	78
4.9	Boletín de deudores morosos.....	79
4.10	Comité de Sostenibilidad Contable	79
4.11	Sistema de información procesos contables.....	80
4.12	Sistema de información procesos judiciales	81
4.13	Sostenibilidad de la información contable.....	81
4.14	Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto contable	82
4.15	Avance sistema de información financiera.....	83
5.	Anexos.....	83

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 5 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

1. Informe de gestión División de Recursos Financieros

1.1 Introducción

La División de Recursos Financieros tiene como propósito fundamental el manejo eficiente y adecuado de la información financiera, y la razonabilidad de las cifras presentadas en los informes de acuerdo con la gestión y medición de resultados, enfocados en el cumplimiento de los procesos tesorales, presupuestales y contables dentro del ciclo financiero de la Universidad Distrital Francisco José De Caldas.

A través del presente documento, se detallan los principales avances y logros ejecutados en el tercer trimestre (julio, agosto y septiembre) de la vigencia 2021, con corte al 30 de septiembre de 2021, de cada uno de los procesos inherentes a la División de Recursos Financieros, desarrollados a través de la gestión de las Secciones de Presupuesto, Tesorería y Contabilidad.

1.2 Seguimiento al proceso Gestión de Recursos Financieros SIGUD

A continuación, se detalla el direccionamiento estratégico del proceso de acuerdo con los componentes del Sistema Integrado de Gestión – SIGUD:

1.2.1 Plan de Acción

Durante este periodo la División y sus Secciones, realizaron el Tercer reporte de seguimiento a las actividades del Plan de Acción 2021, registrando los porcentajes de avances de indicadores, productos y evidencias, logros, dificultades y observaciones para cada una de las metas establecidas.

A continuación, se detalla una muestra de resultados generales aleatorios:

Sección	Actividad	Logro detallado
División De Recursos Financieros	Realizar el 100 % de las solicitudes de pago que cumplan con los requisitos necesarios para su elaboración. Requerir a las áreas solicitando los ajustes a la documentación que sean necesarias para retomar el proceso de pago.	Se elaboraron: 3740 órdenes de pago. 3 devoluciones de solicitudes de trámites de órdenes de pago a las diferentes áreas, siendo el motivo más frecuente que los Terceros no fueron creados. Cumplimiento en la revisión diaria de los documentos soporte y cumplimiento en la elaboración y gestión de las órdenes de pago radicadas.
Contabilidad	Revisión diaria de la afectación contable y liquidación tributaria de las Órdenes de Pago elaboradas en la División de Recursos Financieros con cargo al Presupuesto de la Universidad.	La sección de contabilidad revisó el 100% de las órdenes de pago elaboradas por la División Financiera.

Consolidado por:

Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros
Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros

Aprobado por:


Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros

Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021

Página: 6 de 83

Versión:
01

Documento: Informe de Gestión Trimestral

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Presupuesto	Expedir Certificados de Disponibilidad Presupuestal de los rubros presupuestales. Expedir el 100% de las disponibilidades solicitadas.	Expedición de CDPs y RP al 100%. Información congruente y Documentación completa en solicitudes Ordenadores del Gasto. Porcentaje ejecución de Gastos e Inversión a septiembre de 61.59%. y Cargue a Bogdata.
Tesorería	Ejecutar el Plan Anual de Caja ajustado a las necesidades y compromisos de la Universidad. Optimizar el manejo de excedentes de Tesorería.	Solicitud de recursos ante la SHD se realizó el cargue de archivos planos en el aplicativo Bogdata, con el objeto de realizar la solicitud de las órdenes de pago cuya afectación proviene de la fuente 012 recursos del Distrito.

Lo anterior puede consultarse en el siguiente enlace:
<http://planeacion.udistrital.edu.co:8080/planes-de-accion>

Por otra parte, se asistió a la socialización del Plan de Acción, en la cual la Oficina Asesora de Planeación y Control, dio a conocer la programación presupuestal para la vigencia 2022 y los lineamientos a considerar para, el ejercicio realizado de formulación llevado a cabo por la División de Recursos Financieros y sus Secciones.

1.2.2 Riesgos

Igualmente, se realizó el segundo monitoreo de seguimiento al Mapa Integral de Riesgos - MIR 2021 detallando las variables según el monitoreo de ejecución de los controles, de las actividades y del tratamiento del riesgo; para el corte a la División de Recursos Financieros no se le materializó ningún riesgo.


Para lo anterior, se asistió a la mesa de trabajo de diligenciamiento y reporte; lo anterior puede consultarse en el siguiente enlace:
<http://planeacion.udistrital.edu.co:8080/sigud/pa/grf>

1.2.3 Mejora del proceso

Se identificó como una oportunidad de mejora, la creación del procedimiento de Giros Internacionales, evidenciando la pertinencia de documentar las actividades, responsables y productos, que permitan de una forma organizada, eficiente y procedimental, realizar esta labor cuando se requiera. Al corte, se encuentra en proceso de proyección de paso a paso de actividades por parte de las Secciones.

Respecto al procedimiento de cálculo de Excedentes Financieros, al corte, se encuentra en la fase de diagramación, desarrollándose en mesas de trabajo por parte del SIGUD y las Secciones. Cabe anotar las dificultades que se han tenido con la proyección de este último, dado la baja participación por parte de las Secciones, la no asistencia a las reuniones convocadas y la evidente falta de interés por culminar esta actividad.

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 7 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Igualmente la Oficina Asesora de Control Interno, en el marco de la auditoría Interna al proceso Gestión de Recursos Financieros, radicó y socializó el informe final y se realizaron los respectivos planes de mejoramiento conforme a lo estipulado en el SIGUD.

Publicación y actualización oportuna de la subpágina web de la División de Recursos Financieros alojando información sobre misión y visión, circulares e histórico Informes de Gestión Financiera.

1.3 Central de cuentas aplicativos SICAPITAL - SIIGO

A continuación, se detallan por concepto y tipos las órdenes de pago radicadas y tramitadas durante el periodo que garantizaron el funcionamiento administrativo y académico. Se registraron pagos gestionados a los diferentes tipos de nóminas, prestaciones de servicios, cesantías, seguridad social, parafiscales, servicios públicos, avances, matrículas de honor, monitorias, inscripciones, impuestos, suministros en general, transporte, impresos y publicaciones, vigilancia y aseo, entre otras:

CONCEPTO	MES	TIPO DE OP	TOTAL REGISTROS	TOTALES	
P12	JULIO	AVANCE	10	1593	3740
		JURADOS EXTERNOS	80		
		MH F. ARTES	40		
		MH F.CIENCIAS	148		
		MH F.MEDIO AMBIENTE	90		
		MH TECNOLOGICA	87		
		MI. CIDC	2		
		NOMINA	1		
		NOMINA MASIVA	1036		
		PROVEEDOR	81		
		SERVICIOS PUBLICOS	10		
	AGOSTO	AVANCE	8	1090	
		JURADOS EXTERNOS	10		
		MH INGENIERIA	50		
		MI. CIDC	8		
		NOMINA	24		
		NOMINA MASIVA	883		
		PROVEEDOR	94		
	SERVICIOS PUBLICOS	13			
	SEPTIEMBRE	AVANCE	45	1057	
		JURADOS EXTERNOS	30		
		MH F.CIENCIAS	13		
		MI. CIDC	4		
		NOMINA	12		
		NOMINA MASIVA	831		
		PROVEEDOR	108		
	SERVICIOS PUBLICOS	14			

Consolidado por:

Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros
Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros

Aprobado por:


Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros

Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021

Página: 8 de 83

Versión:
01

Documento: Informe de Gestión Trimestral

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

CONCEPTO	MES	TIPO DE OP	TOTAL REGISTROS	TOTALES	
P16 PLANTA	JULIO	ARL	3	12	36
		NOMINA	4		
		SEGURIDAD SOCIAL	5		
	AGOSTO	ARL	3	12	
		NOMINA	4		
		SEGURIDAD SOCIAL	5		
	SEPTIEMBRE	ARL	3	12	
		NOMINA	4		
		SEGURIDAD SOCIAL	5		

CONCEPTO	MES	TIPO DE OP	TOTAL REGISTROS	TOTALES	
P17 REINTEGROS	JULIO	REINTEGROS	17	17	22
	AGOSTO	REINTEGROS	2	2	
	SEPTIEMBRE	REINTEGROS	3	3	

CONCEPTO	MES	TIPO DE OP	TOTAL REGISTROS	TOTALES	
P12 HORA CATEDRA	JULIO	NOMINA HONORARIOS	5	7	14
		NOMINA SALARIOS	2		
	AGOSTO	NOMINA HONORARIOS	2	4	
		NOMINA SALARIOS	2		
	SEPTIEMBRE	NOMINA HONORARIOS	1	3	
		NOMINA SALARIOS	2		

CONCEPTO	MES	TIPO DE OP	TOTAL REGISTROS	TOTALES	
P16 SABERES Y OTROS	JULIO	SEGURIDAD SOCIAL	1	1	3
	AGOSTO	SEGURIDAD SOCIAL	1	1	
	SEPTIEMBRE	SEGURIDAD SOCIAL	1	1	

CONCEPTO	MES	TOTAL REGISTROS	TOTALES
P19 PAGO DEVOLUCIONES	JULIO	140	140

Tablas: Órdenes de Pago gestionadas en el tercer trimestre 2021

Fecha de corte: 30-09-2021

Fuente: Herramienta TIKE y Matriz de reporte y seguimiento central de cuentas de la División de Recursos Financieros.

Para el periodo no fueron gestionadas solicitudes de autorizaciones de libranzas.

Se realizaron devoluciones de solicitudes de trámite de órdenes de pago radicadas por diferentes áreas, siendo los motivos más frecuentes: recibos vencidos, errores en entrada de almacén y no saldo en registro, se detalla lo correspondiente al periodo:


CONCEPTO	MES	TOTAL REGISTROS	TOTALES
DEVOLUCIONES SOLICITUDES OP	JULIO	3	3

Tabla: Órdenes de Pago gestionadas en el tercer trimestre 2021

Fecha de corte: 30-06-2021

Fuente: Matriz de reporte y seguimiento central de cuentas de la División de Recursos Financieros.

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 9 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

1.4 Seguimiento a préstamos ordinarios de los administrativos y pensionados

Durante el tercer trimestre se tramitaron préstamos al personal administrativo y pensionados, por valor de \$7.400.000 en septiembre. Este rubro registra un porcentaje de ejecución de 28.12%. De acuerdo con el último Comité de Inversiones, se detecta un valor aproximado de \$22.000.000 que no fueron informados por la Tesorería en el momento de la incorporación al presupuesto de 2021 al rubro de Préstamos Ordinarios Administrativos, de acuerdo con lo anterior, se determinó en el comité, que se haría solicitud al Consejo Superior Universitario, para incorporarlos en esta vigencia y así darle tramite a quince (15) solicitudes que se encuentran radicadas en la División de Recursos Financieros.

1.5 Revisión de componentes financieros

A continuación, se detallan aquellos componentes financieros que son objeto de revisión técnica por parte de la División de Recursos Financieros:

1.5.1 Ejecuciones Presupuestales


Se realizaron las revisiones a las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos respectivamente. Con oportunidad de mejora frente al trabajo de boletín mensual, se revisó en primera etapa el procedimiento correspondiente con el fin de minimizar errores en la elaboración de la ejecución de ingresos, se continuará las siguientes etapas para culminar el mismo. Se proyecta y envía oficio al Señor Rector informando el porcentaje de ejecución de inversión 21.90% el cual es un índice bajo considerando las necesidades y proyectos de la Universidad.

De igual manera se envió oficio el 27 de julio de 2021 dirigido al señor Rector, informando a cerca de los pasivos exigibles y fenecidos desde el 2008 al 2019, con el fin de que se atendiera lo solicitado para liberar estos recursos y poder disponer de los mismos.

1.5.2 Boletín de cierre mensual

Se mantiene la propuesta de consolidar un boletín de cierre mensual. Se requiere que la Oficina Asesora de Sistemas, tenga una participación en la práctica y mejora de los distintos archivos que deben ser generados desde el aplicativo SI CAPITAL y en el aplicativo sistema contable SIIGO con el propósito de minimizar errores.

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 10 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

1.5.3 Estados financieros

Mensualmente la División de Recursos Financieros realiza la revisión de los estados financieros que suministra la Sección de Contabilidad. Para este trimestre, se evidencia el registro de cuentas según lo estipulado en el Nuevo Marco Normativo Contable - NMNC.

1.6 Seguimiento trimestral al beneficio institucional del IDEXUD

El Jefe de la División de Recursos Financieros, dando cumplimiento a lo estipulado en el Acuerdo No. 04 de 2013 artículo 9, coordina y participa en su rol, en las reuniones trimestrales de seguimiento financiero a la apropiación del beneficio institucional, generado por el Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano - IDEXUD.

Se convocó y llevo a cabo la segunda reunión de seguimiento el 27 de julio de 2021 y según informe de apropiación del beneficio institucional emitido por el IDEXUD, durante el periodo en lo correspondiente al 60% de lo pactado en el presupuesto de los contratos y convenios calculado proporcionalmente sobre los ingresos recibidos, se percibió un total de \$653.046.918 de pesos (Anexo 1). De acuerdo con el seguimiento y análisis se han encontrado algunas diferencias en el porcentaje aplicado y lo que ordena el acuerdo, indicando el 12 %. Se continua con el análisis del porcentaje aplicado en los contratos del Idexud.

1.7 Asistencia y participación en Comités Institucionales, Mesas de Trabajo, Reuniones, entre otras, cuyo objetivo sea dirigir, coordinar, supervisar, evaluar, planear y hacer seguimiento a las actividades presupuestales, contables y tesorales para el manejo adecuado y oportuno de los recursos financieros de la Universidad


A continuación, se detalla la asistencia en los diferentes comités institucionales en los cuales la División de Recursos Financieros participa como miembro, como también las diferentes mesas de trabajo, reuniones y otras:

1.7.1 Comité Asesor para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública

El Jefe de la División de Recursos Financieros, dando cumplimiento a lo estipulado en la Resolución No. 286 de 2007, participa como integrante, en las sesiones convocadas.

Durante el periodo, se llevaron a cabo tres sesiones como se evidencia en las actas que reposan en la Secretaría Técnica del Comité Asesor. Los temas tratados en las diferentes reuniones, de forma general fueron: -Definición de procedimiento en la Universidad para

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 11 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

la recepción de facturas electrónicas para la recepción de facturas electrónicas por concepto de compras de bienes y servicios. -Reconocimiento contable por parte del IDEXUD, de cuentas por cobrar, El manejo y registro de Inventarios, Contratación para continuar con la Implementación al NMNC, la situación presentada en el marco de obligaciones tributarias.

1.7.2 Comité de Inversiones

El Jefe de la División de Recursos Financieros, dando cumplimiento a lo estipulado en la Resolución No. 160 de 2013, participa como integrante, en las sesiones convocadas del Comité.


Durante el periodo, se realizó una sesión del Comité, tal como se evidencia en el acta que reposa en la Secretaría Técnica. Dicho comité se encarga de coordinar, dar seguimiento, definición y análisis a las políticas y resultados de la administración de los excedentes de liquidez de la Universidad Distrital. Algunos de los temas tratados durante este periodo fueron: -Presentación del reporte de la calificación de riesgos, publicado por Oficina de Riesgos de la Secretaría de Hacienda Distrital. -Composición de concentración de recursos. De igual manera, una sesión extraordinaria cuyo objetivo fue la reinversión de la totalidad de los títulos en el banco de Bogotá, la intervención del Jefe de la División Financiera en el cuestionamiento de recurso a invertir por concepto de préstamos a los empleados, el cual fue motivo de análisis por parte del comité de inversión.

1.7.3 Mesas de Trabajo, reuniones, entre otras

De igual manera la División de Recursos Financieros asistió y participó en diferentes mesas de trabajo, reuniones, entre otras sesiones virtuales durante el periodo, cuyo objetivo fueran dirigir, coordinar, supervisar, evaluar, planear y hacer seguimiento a las actividades presupuestales, contables y tesorerías para el manejo adecuado y oportuno de los recursos financieros, las cuales se detallan en general:

- Estudio de la gestión de los recursos relacionadas con las sanciones tributarias establecidas por la DIAN.
- Apoyo en la elaboración del estado del arte del Contrato de Consultoría No. 1001 2016 Salgado y Largo Consultores Organizacionales S.A.S.
- Capacitación y ejercicios prácticos Marco Normativo Contable y tratamiento contable estampillas para entidades de Gobierno Distrital y socialización circular externa No. 23 de 2021.
- CIDC
- I3+
- CERI.

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 12 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

1.8 Atender, emitir respuestas, dar seguimiento y apoyar en los requerimientos de los diferentes Entes de Control, Auditorías y PQRS y demás usuarios internos y externos que involucren información de la División de Recursos Financieros

En este trimestre, se han atendido todos los requerimientos, emitidas respuestas, seguimiento y apoyo en las acciones complementarias, de los diferentes entes de control y demás usuarios internos y externos, los cuales han requerido información financiera como lo han sido:

- Contraloría de Bogotá D.C: Se atendieron todas las solicitudes de información requeridas a través de la Oficina Asesora de Control Interno y/o de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera correspondientes a las Auditorías de Regularidad Código PAD No. 24 y 27.
- Igualmente se atendieron el gran número de solicitudes allegadas por la Oficina Asesora de Control Interno, Oficina Asuntos Disciplinarios y Oficina Asesora de Planeación y Control.


1.9 Encargo Sección de Tesorería

El jefe de la División de Recursos Financieros fue encargado de la Sección de Tesorería, según lo enunciado en la Resolución No. 154 del 25 de junio de 2021 *“artículo 1º: Encargar en funciones al señor EUSEBIO ANTONIO RANGEL ROA, como Tesorero General, del 28 de junio al 9 de julio de 2021, inclusive, de conformidad con la parte motiva que antecede.”*

Durante este periodo se desempeñaron las funciones del cargo correspondiente como lo fueron: mesas de trabajo de seguimiento con los funcionarios, pagos a diferentes compromisos, se atendieron y dio respuesta a requerimientos e informes. Se formuló el plan de mejoramiento de hallazgos resultantes de la auditoría interna del proceso de Gestión de Recursos Financieros, se reportó lo pertinente al segundo informe de gestión trimestral, se dio respuesta a derechos de petición relacionados con la retención en la fuente, se proyectó y socializó ante la comunidad universitaria la Circular No. 02 del 06 de Julio de 2021 asunto: *Información exógena reportada a la DIAN.*

En materia tributaria, se evidenciaron diferentes situaciones que conllevaron durante el periodo a estudiar, evaluar, notificar desde el encargo de la Sección de Tesorería a la Alta Dirección y gestionar las medidas pertinentes de solución de los hechos que se relacionan a continuación:

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 13 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

- Declaración de Retención en la Fuente para el periodo V mayo de 2020 cuya fecha límite de pago de acuerdo con el calendario tributario nacional correspondía el 09 de junio de 2020 y se declaró el 12 de junio de 2020, evidenciando a un pago extemporáneo y posible sanción tributaria.
- Declaración de Retención en la Fuente para el periodo V mayo de 2020 cuyo valor de retenciones por concepto de renta y complementarios -formulario No 350 se liquidó por \$173.793.000 y por Retefuente formulario No 490 por \$173.593.000, correspondiente a \$200.000 de menos, evidenciando una errónea liquidación y posible sanción tributaria.
- Declaración de Retención en la Fuente para el periodo VI junio de 2020 cuyo de retenciones por concepto de renta y complementarios -formulario No 350 se liquidó por \$232.074.000 y por Retefuente -formulario No 490 por \$232.274.000, correspondiente a \$200.000 de más, evidenciando una errónea liquidación y posible sanción tributaria.
- Declaración de la Retención del Impuesto de Industria y Comercio - ICA correspondiente al 2019 no se liquidó, debiéndose presentar en septiembre de 2020, evidenciando un pago extemporáneo y posible sanción tributaria.


A la fecha, la Alta Dirección está en proceso de evaluación y gestión de las sanciones tributarias establecidas por la DIAN, en el marco de la normatividad vigente.

1.10 Trabajo en casa

La División de Recursos Financieros ha cumplido con las metas establecidas durante el tercer trimestre de la vigencia 2021, dando cumplimiento a las instrucciones impartidas por la Universidad Distrital, el gobierno distrital y nacional frente a la pandemia Covid-19.

De igual manera, en el marco de lo establecido en la Resolución No. 210 de 2021 cuyo objeto es *“Por medio de la cual se autoriza a las directivas académico – administrativas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas a dar inicio al plan de retorno seguro y gradual en alternancia en sus diferentes sedes, en el marco de la fase de Aislamiento Selectivo, Distanciamiento Individual Responsable y Reactivación Económica Segura de la pandemia por COVID-19”* expedida por la Rectoría y como también en lo dispuesto por el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST, se reportó información, se realizaron comunicaciones internas y planificó lo correspondiente al retorno presencial seguro, gradual y en alternancia para la División de Recursos Financieros y sus secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería, en el marco de los protocolos de bioseguridad, control de aforo y salvaguardo de la vida. Lo anterior comenzando a regir a partir de octubre a diciembre 2021.

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 14 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

2. Informe de gestión Sección de Presupuesto

2.1 Introducción

La Sección de Presupuesto tiene como objetivo apoyar la gestión financiera de la Universidad Distrital por medio de la expedición de los certificados de ejecución del presupuesto, disponibilidades y compromisos, así como la generación de la información presupuestal a través del registro, control y monitoreo de las partidas presupuestales, requerida por las diferentes dependencias y facultades de la Universidad, hacia la toma de decisiones, y el seguimiento de los entes externos y de control.

El presente informe contiene el análisis del comportamiento de la ejecución de rentas e ingresos, gastos e inversiones del presupuesto aprobado por el Consejo Superior Universitario mediante Resolución No. 031 de 2020 para la vigencia 2021 y modificado por Resoluciones 002, 012 y 016 de 2021, quedando establecido como presupuesto definitivo la suma de \$403.037.385.901.

Se toma para el análisis del presente informe, las ejecuciones de la Universidad Distrital, por ser más detalladas en el desglose de rubros y desagregados presupuestales acorde con las necesidades propias de la entidad y la autonomía administrativa y financiera, patrimonio independiente, elaboración y manejo de su presupuesto para el cumplimiento de las funciones que le corresponden (Ley 30 de 1992, en el artículo 57).

2.2 Ingresos

La cuota global de ingresos presupuestada para la vigencia 2021 quedó establecida en la suma de \$403.037.385.901, desglosado en los principales rubros presupuestales:


Concepto	Valor
INGRESOS CORRIENTES	41.081.393.122
TRANSFERENCIAS NACIONALES	41.861.253.511
TRANSF. DISTRITALES (Cuotas partes pensionales)	11.540.000
RECURSOS CAPITAL	58.512.428.268
TRANSF. ADMINISTRACIÓN CENTRAL (Aportes Ley 30)	261.570.771.000
TOTAL INGRESOS	403.037.385.901

Tabla 1 – Cuota global de ingresos 2021

Fuente: Cifras tomadas de la Ejecución de Ingresos Presupuestales a 30 de septiembre de 2021

En la siguiente tabla se desglosa el recaudo acumulado a 30 de septiembre de 2021 de \$263.098.791.126 correspondiente al 65,28% del presupuesto definitivo. En comparación

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 15 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

con el recaudo acumulado de ingresos a septiembre de 2020 que fue de \$241.128.747.544 y correspondió al 61,75% del total del presupuesto definitivo, tuvo un aumento del 3,52%.

INGRESOS		2020			2021		
		PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDADO	% Ejecución	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDADO	% Ejecución
CORRIENTES	Tributarbs (Estampilla UD)	21.490.000.000	10.567.062.500	49,17%	21.434.000.000	10.154.771.000	47,38%
	No Tributarbs	27.209.424.622	21.419.948.889	78,72%	19.647.393.122	20.669.989.164	105,2%
	Subtotal	48.699.424.622	31.987.011.389	65,68%	41.081.393.122	30.824.760.164	75,03%
TRANSF. NACIÓN	Nacionales	36.633.420.881	26.022.839.507	71,04%	41.861.253.511	35.309.813.944	84,35%
TRANSF. DISTRITALES	Cuotas Partes Partes locales	14.200.000	16.349.242	115,14	11.540.000	0	0,00%
RECURSOS DE CAPITAL	Recurso de Inicial y otros	60.426.136.816	57.656.841.617	95,42%	58.512.428.268	56.712.833.616	96,92%
TRANSF. ADM. CENTRAL	Aportes Ley 30	244.689.781.000	125.445.705.789	51,27%	261.570.771.000	140.251.383.402	53,62%
TOTAL		390.462.963.319	241.128.747.544	61,75%	403.037.385.901	263.098.791.125	65,28%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN INGRESOS		61,75%			65,28%		

Tabla 2 - Comparativo Ingresos Vigencias 2020/2021
Fuente: Citas tomadas de las Ejecuciones de Ingresos Presupuestales a 30 de septiembre de 2020 y 2021

La gráfica que corresponde es la siguiente:




Gráfica No. 1 - Comparativo de Ingresos vigencias 2020 y 2021 con corte a 30 de septiembre.

2.2.1 Ingresos corrientes

El recaudo acumulado a septiembre 30 de 2021 por valor de \$30.824.760.164 corresponde al 75,03% de lo presupuestado, lo cual se considera acorde.

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 16 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Dentro de estos, el valor presupuestado de Estampilla Pro Universidad Distrital (Ingresos Tributarios es \$21.434.000.000 y el recaudo 47,38% que en comparación con el recaudo de la vigencia anterior (49,17%) tuvo un descenso de 1,80%. (Anexo 1).

En cuanto a los ingresos no tributarios, venta de bienes y servicios de la universidad, inscripciones y matriculas (pregrado, posgrado), de carácter estacionario, para el tercer trimestre de 2021 se muestra un recaudo acumulado del 105,20%, acorde con el ajuste presupuestal de la modificación realizada. Comparado con la vigencia 2020 (78,72%) el recaudo acumulado, aumentó el 26,48%.

2.2.2 Transferencias

Transferencias Nacionales. Presenta para la vigencia 2021 tercer trimestre, un recaudo acumulado de \$35.309.813.944, 84,35% de lo presupuestado. En comparación con 2020 (71,04%) el porcentaje de recaudo aumentó en 13,31%.

2.3 Recursos de capital

Presentaron un recaudo acumulado de \$56.712.833.616 correspondiente al 96,92% del valor presupuestado. Su comportamiento es el que sigue:

	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	%Ejecución
RECURSOS DE CAPITAL	58.512.428.268	56.712.833.616	96,92%
RECURSOS DEL CREDITO	218.317.000	103.434.987	47,38%
RECURSOS DEL BALANCE	8.889.646.089	8.889.646.089	100,00%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	988.517.000	322.920.485	32,67%
EXCEDENTES FINANCIEROS	44.463.704.179	44.463.704.179	100,00%
REINTEGROS	3.952.244.000	2.933.127.876	74,21%

Tabla 4 – Recursos de Capital 2021

Fuente: Citas tomadas de la Ejecución de Ingresos Presupuestales a 30 de septiembre de 2021


2.3.1 Excedentes financieros

Tuvieron recaudo del 100% respecto a lo presupuestado, de acuerdo con los recursos adicionados en la modificación presupuestal.

El recaudo de los demás desagregados de recursos de capital es el que sigue:

- Recursos del Crédito: Su ejecución en el tercer trimestre fue de \$103.434.987, que representa el 47,38% de lo presupuestado.

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 17 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

- Recursos del Balance. Se recaudó el 100% para el tercer trimestre, acorde con lo modificado presupuestalmente, \$8.889.646.089.
- Rendimientos Financieros: El recaudo de los rendimientos fue 32,67%.
- Reintegros: Recaudo por valor de \$2.933.127.876 correspondiente a los reintegros IVA Ley 30, que constituye el 74,21% de lo presupuestado.

En relación con la anterior vigencia (95,42%), igual trimestre el recaudo acumulado de recursos de capital, aumentó en 1,51%.

2.3.2 Transferencias de administración central

Las transferencias distritales o administración central, en cifras a septiembre 30 de 2021, son:

TRANSFERENCIAS DISTRITALES	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	%Ejecución
Provisión Cuotas Partes Pensionales	11.540.000	0	0,00%
Aportes Ley 30	261.570.771.000	140.251.383.402	53,62%
TOTALES	261.582.311.000	140.251.383.402	

Tabla 3 – Transferencias Distritales a Septiembre 30 de 2021

Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Ingresos Presupuestales a 30 de septiembre de 2021


La provisión para cuotas partes pensionales no tuvo recaudo, en contraste con la vigencia anterior que al tercer trimestre ya se había recaudado el 115,14%.

El aporte ordinario del Distrito (según Ley 30) fue recaudado en un porcentaje del 53,62%, cifra por debajo de lo presupuestado, debido a que la Secretaría Distrital de Hacienda - SDH, realiza las transferencias por este concepto, contra las órdenes de pago canceladas en la Universidad y registradas en el sistema OPGET hasta la fecha de corte; a partir de esta fecha las órdenes de pago que se suben al sistema quedan para transferir por parte de SDH el mes siguiente. Frente a 2020 (51,27%) aumentó 2,35%.

2.4 Gastos

La cuota global presupuestada para el gasto de la Universidad Distrital vigencia 2021 quedó establecida en la suma de \$403.037.385.901, desglosada en los agrupadores presupuestales correspondientes:

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 18 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Código	Concepto	Valor
3	GASTOS	403.037.385.901
3-01	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	362.553.685.921
3-01-001	GASTOS DE PERSONAL	198.417.584.000
3-01-002	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	88.530.032.851
3-01-003	GASTOS DIVERSOS	1.014.828.000
3-01-004	DISMINUCIÓN DE PASIVOS	74.391.241.070
3-01-005	TRANSFERENCIAS CTES. DE FUNCIONAMIENTO	200.000.000
3-03	INVERSIÓN	40.483.699.980

Tabla 5 - Cifras Presupuesto de Gastos por Grupos Año 2021

Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a 30 de septiembre de 2021.

La ejecución acumulada a 30 de septiembre 2021, en comparación con las cifras presupuestadas y los valores del mismo periodo en la vigencia 2020, como sigue:


GASTOS	2020			2021		
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUMULADOS	% Ejecución	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUMULADOS	% Ejecución
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	341.965.702.393	235.827.587.243	68,96%	362.553.685.921	239.382.009.717	66,03%
Gastos de Personal	187.329.756.541	126.660.792.262	67,61%	198.417.584.000	130.488.782.782	65,76%
Adquisición de Bienes y Servicios	78.040.897.535	59.093.383.261	75,72%	88.530.032.851	57.885.913.784	65,39%
Gastos Diversos	524.405.000	472.101.727	90,03%	1.014.828.000	469.964.084	46,31%
Disminución Pasivos	75.670.643.317	49.524.810.154	65,45%	74.391.241.070	50.537.349.067	67,93%
Transferencias Funcionamiento	400.000.000	76.499.839	19,12%	200.000.000	0	0,00%
INVERSIÓN	48.497.260.926	12.441.794.227	25,65%	40.483.699.980	8.866.101.511	21,90%
Directa	47.591.444.499	12.326.989.625	25,90%	40.265.382.980	8.847.901.511	21,97%
Transferencia Inversión	905.816.427	114.804.602	12,67%	218.317.000	18.200.000	8,34%
TOTAL	390.462.963.319	248.269.381.470	63,58%	403.037.385.901	248.248.111.228	61,59%
% EJECUCIÓN		63,58%			61,59	

Tabla 6 - Comparativo Gastos e Inversiones 2020/2021

Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a 30 de septiembre de 2021.

El porcentaje de ejecución acumulada de los gastos en el tercer trimestre de 2021 fue de 61,59%, por valor de \$248.248.111.228 respecto a la cifra presupuestada. Los dos grandes agrupadores, gastos de funcionamiento e inversión, tuvieron respectivamente una ejecución del 66,03% y del 21,90%.

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 19 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	--------------------	---

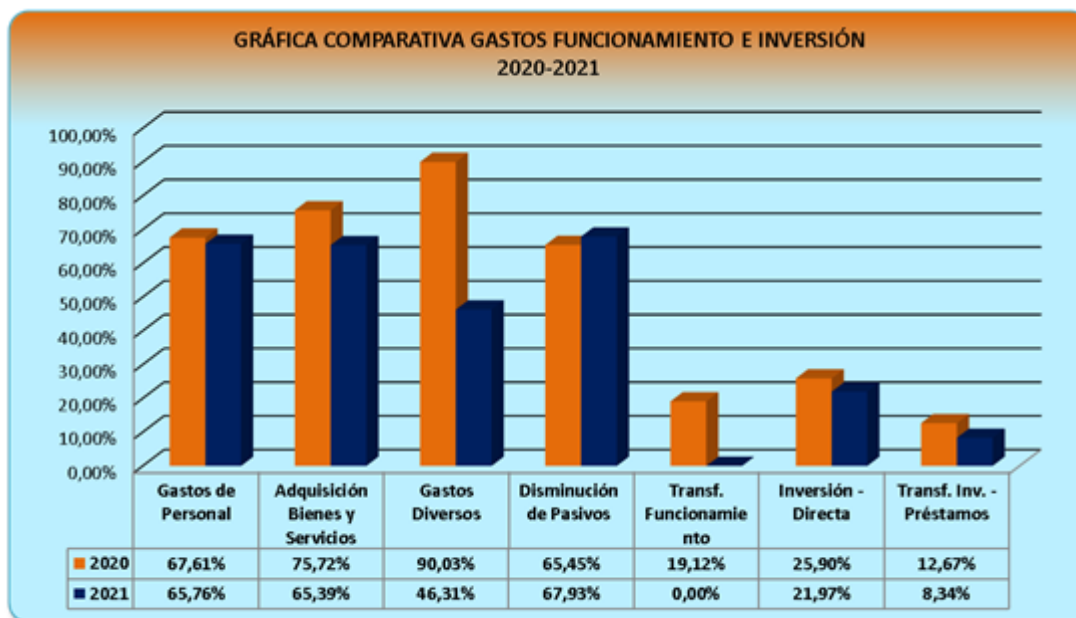
	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

El porcentaje de ejecución a septiembre está bajo ad portas del último trimestre de la vigencia, sin desconsiderar los diferentes factores que han afectado el desarrollo normal de las actividades de la Universidad.

De otra parte, se continúa aplicando el principio de anualidad, ajustando los periodos de contratación de modo que no se interrumpa la prestación del servicio.

Desagregando las cifras, la mayor participación en gastos e inversión en 2021 la tuvo el rubro disminución de pasivos (67,93%), luego gastos de personal (65,76%), adquisición de bienes y servicios (65,39%), gastos diversos (46,31%), inversión directa (21,97%), transferencias de inversión-préstamos (8,34%) y transferencias de funcionamiento (sentencias y conciliaciones) que no tuvo ejecución hasta septiembre.


La gráfica es la siguiente:



Gráfica No. 2 - Comparativo de Gastos e Inversión de las vigencias 2020 y 2021 con corte a 30 de septiembre.

Frente a la ejecución de la vigencia anterior 2020 (63,58%), el comportamiento general de los gastos e inversiones en el tercer trimestre de 2021 (Anexo No. 2), presenta un porcentaje de ejecución general del 61,59% con una leve disminución del 1,99%.

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 20 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

2.4.1 Gastos de funcionamiento

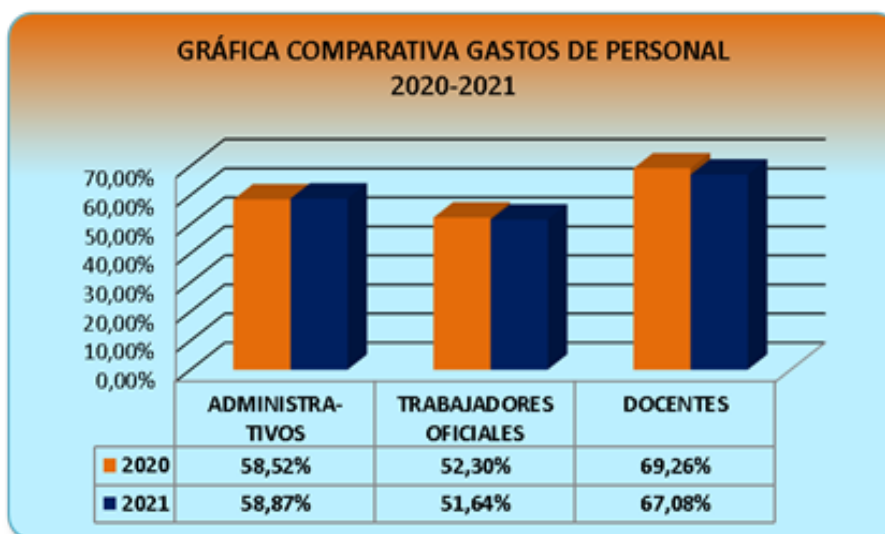
Hasta septiembre se han ejecutado en 66,03% y respecto al periodo anterior de 2020 (69%), disminuyeron 2,94%

Por ser de importancia, se separan los gastos de personal en administrativos, trabajadores oficiales y docentes como sigue:

CONCEPTO	2020			2021		
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUMULADOS	% Ejecución	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUMULADOS	% Ejecución
GASTOS DE PERSONAL	187.329.756.541	126.660.792.262	67,61%	198.417.584.000	130.488.782.782	65,76%
Administrativos	22.172.005.803	12.975.996.541	58,52%	23.135.670.000	13.620.390.954	58,87%
Trabajadores oficiales	4.155.031.177	2.173.176.318	52,30%	4.591.691.000	2.371.220.457	51,64%
Docentes	161.002.719.561	111.511.619.403	69,26%	170.690.223.000	114.497.171.371	67,08%

Tabla No. 7 - Comparativo gastos de personal Administrativo, Trabajadores Oficiales y docentes 2020/2021
Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a 30 de septiembre de 2020 y 2021


La gráfica es la siguiente:



Gráfica No. 3 - Comparativo de Gastos de Personal vigencias 2020 y 2021 con corte a 30 de septiembre.

Los gastos de personal administrativo se ejecutaron en un 58,87%, trabajadores oficiales en 51,64% y los docentes en 67,08% respecto a las cifras presupuestadas. Frente a la

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 21 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

ejecución del mismo periodo de la vigencia anterior (67,61%), gastos de personal tuvo una variación negativa del 1,85%, adquisición de bienes y servicios se ejecutó el 65,39%, esto es, \$57.885.913.784 frente a \$88.530.032.851 presupuestado. En comparación con la vigencia anterior (75,72%), disminuyó 10,34%.

Los gastos diversos (impuestos, licencias de construcción y multas y sanciones) tuvieron el 46,31% de compromisos y respecto a 2020 (90,03%), disminuyeron 43,72%.

Disminución de pasivos (pago cesantías y pensiones) se ejecutó por \$50.537.349.067 de \$74.391.241.070 presupuestado, es decir el 67,93%. En comparación con 2020 (65,45%), mismo periodo, aumentó 2,49%.

Transferencias de funcionamiento (sentencias y conciliaciones) no ha generado compromisos.

Rubros con compromisos por encima del 80%:

Rubro	Apropiación Definitiva	Compromisos	%Compromisos
PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE			
BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS	2.358.662.000	1.900.744.452	81%
FACTORES SALARIALES ESPECIALES	9.373.444.000	8.123.785.492	87%
APORTES DE CESANTÍAS	8.650.502.000	7.521.391.860	87%
PERSONAL SUPERNUMERARIO Y TEMPORAL DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL			
FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	41.369.020.000	33.103.933.486	80%
Aportes a la seguridad social en pensiones privadas	276.825.000	259.131.131	94%
Cesantías Fondos Públicos Facultad de Medio ambiente y recursos naturales	364.930.000	298.831.409	82%
Cesantías Fondos Públicos Facultad Artes ASAB	549.019.000	455.450.120	83%
TRABAJADORES OFICIALES			0%
FACTORES SALARIALES ESPECIALES	340.329.000	281.490.098	83%

Consolidado por:

Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros
Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros

Aprobado por:

Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros

Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021

Página: 22 de 83

Versión:
01

Documento: Informe de Gestión Trimestral



ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	82.400.000	82.000.000	100%
PASTA O PULPA PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS Sección de Publicaciones	153.600.000	153.593.130	100%
Servicios postales y de mensajería	59.992.000	51.345.419	86%
SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS	3.031.233.000	2.808.662.313	93%
SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO CON O SIN OPCIÓN DE COMPRA RELATIVOS A BIENES INMUEBLES NO RESIDENCIALES PROPIOS O ARRENDADOS Sede de Posgrados - Facultad Ciencias y Educación	1.260.003.000	1.003.986.816	80%
Derechos de uso de productos de propiedad intelectual y Otros Productos Similares - Planestic	31.827.000	31.821.504	100%
Servicios de asesoramiento y representación jurídica relativos a otros campos del derecho	64.000.000	54.057.297	84%
Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión; servicios de tecnología de la información - Contratistas Facultad de Artes Asab	2.235.032.000	2.064.050.069	92%
Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión; servicios de tecnología de la información - Contratistas Facultad Ciencias y Educación	2.808.189.000	2.572.294.592	92%
Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión; servicios de tecnología de la información - Contratistas Facultad de Ingeniería	1.543.204.178	1.324.915.649	86%
Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión; servicios de tecnología de la información - Contratistas Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	2.125.034.000	2.046.348.828	96%
Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión; servicios de tecnología de la información - Contratistas Unidades Académicas:			
Autoevaluación y Acreditación de Calidad	685.053.389	616.980.028	90%
Cátedra UNESCO	87.763.620	87.763.620	100%
CADEP	129.737.517	129.737.517	100%
Docencia	157.305.556	154.540.281	98%
Doctorado en Educación	175.527.240	175.527.240	100%
Doctorado en Estudios sociales	178.071.100	158.445.938	89%
Doctorado en Ingeniería	230.038.800	229.766.226	100%
Doctorado en Artística	131.645.430	123.286.990	94%
Emisora LAUD Estéreo	583.410.010	477.521.298	82%
IEIE	143.547.116	121.379.064	85%
IPAZUD	283.611.552	249.435.827	88%
Sección Publicaciones	467.783.584	429.733.888	92%
Vicerrectoría Académica	462.488.869	386.608.103	84%
Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión; servicios de tecnología de la información - Contratistas Unidades Administrativas	7.587.744.194	5.994.211.733	79%
Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión; servicios de tecnología de la información - Contratistas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico	387.225.000	369.134.123	95%
Servicios de publicidad y el suministro de espacio o tiempo publicitarios	51.000.000	51.000.000	100%

Consolidado por:

Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros
Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros


Aprobado por:

Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros

Fecha de aprobación: 29
de octubre 2021

Página: 23 de 83

Versión:
01Documento: Informe de Gestión
Trimestral

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	1.654.382.000	1.475.696.015	89%
SERVICIOS DE SOPORTE	16.323.113.611	14.308.925.247	88%
Membresías:			0%
Decanatura Facultad Ingeniería	28.679.000	24.336.399	85%
Rectoría	24.909.000	24.368.397	98%
Servicios de mantenimiento y reparación de computadores y equipo periférico - Red de Datos UDNET	315.260.000	299.868.219	95%
Servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de transporte	50.000.000	50.000.000	100%
Servicios editoriales, a comisión o por contrato- Decanatura Facultad Tecnológica	88.175.000	81.000.000	92%
Servicios de impresión - Decanatura Facultad Tecnológica	52.126.000	47.034.262	90%
Servicios relacionados con la impresión - Secretaría General	150.000.000	146.965.000	98%
Capacitación Administrativos	133.800.000	131.000.000	98%
BIENESTAR E INCENTIVOS- Plan de Salud de Pensionados	3.605.000.000	3.499.832.265	97%
GASTOS DIVERSOS- Impuestos	494.828.000	469.964.084	95%
INVERSIÓN			
Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	1.358.199.980	1.190.671.380	88%
"Implementación y establecimiento de la gobernanza entre los diferentes servicios de Tecnología de la	1.317.520.000	1.099.703.190	83%

Tabla No. 8 – Rubros con ejecución mayor al 80% a septiembre 30 de 2021.

Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a 30 de septiembre de 2021.

Se destacan desagregados presupuestales con ejecución del 100% (Ver anexo 2): dotación, pasta o pulpa papel y productos de papel; impresos y artículos relacionados sección de publicaciones, derechos de uso de productos de propiedad intelectual y otros productos similares – PLANESTIC, contratistas unidades académicas cátedra UNESCO, CADEP y doctorado en ingeniería; servicios de publicidad y el suministro de espacio o tiempo publicitarios, servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de transporte.

En el rango del 80 al 99% están rubros de la planta de personal permanente, adquisición de bienes como dotación y pasta o pulpa papel. En adquisición de servicios: un arrendamiento, contratistas, telecomunicaciones, soporte, membresías, mantenimiento, capacitación y dos proyectos de inversión directa.

En contraste, se advierten los rubros que tuvieron ejecución menor al 20%:

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 24 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	-----------------------	---




Rubro	Apropiación Definitiva	Compromisos	%Compromisos
PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE			
Horas Extras Dominicales Festivos Recargo Nocturno y Trabajo Suplementario	205.963.000	41.119.645	20%
Prima de navidad	8.441.051.000	34.772.037	0%
Prima de vacaciones	5.305.842.000	73.165.160	1%
Remuneraciones no constitutivas de factor salarial:			
Bonificación por Recreación	55.319.000	2.408.399	4%
Reconocimiento por permanencia en el servicio público - Bogotá D. C	263.139.000	-	0%
PERSONAL SUPERNUMERARIO Y TEMPORAL DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL:			
Prima de servicios profesores . hora catedra	879.171.000	-	0%
Pensiones Públicas Facultad de Medio ambiente y recursos naturales	217.370.000	34.672.181	16%
TRABAJADORES OFICIALES:			
Prima de Navidad Trabajadores Oficiales	291.741.000	-	0%
Prima de Vacaciones Trabajadores Oficiales	233.377.000	33.225.306	14%
Beneficios Convencionales:			
Quinquenios	275.000.000	27.608.422	10%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
Adquisición de activos no financieros	145.000.000	5.000.000	3%
Otros bienes transportables (excepto productos metálicos maquinaria y equipo)	1.056.075.000	159.493.131	15%
Servicios de venta y de distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad gas y agua	2.351.642.073	51.345.419	2%
Afiliación ARL Estudiantes en pasantía y contratistas	250.000.000	45.683.600	18%
SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO CON O SIN OPCIÓN DE COMPRA RELATIVOS A BIENES INMUEBLES NO RESIDENCIALES PROPIOS O ARRENDADOS:			
Facultad Ciencias y Edu Guajira.	72.000.000	-	0%
Publicaciones STAND FERIA DEL LIBRO	35.840.000	-	0%
Sede Administrativa	3.791.985.000	-	0%
SUPERCADE	12.288.000	1.385.240	11%
Derechos de uso de productos de propiedad intelectual y Otros Productos Similares:			
Oficina Asesora de Sistemas	100.000.000	-	0%
Sección de Contabilidad	5.734.000	-	0%
SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO-Pares Académicos			
Servicios de documentación y certificación jurídica	8.400.000	1.466.045	17%
Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión; servicios de tecnología de la información - Asistentes Académicos	1.797.106.520	359.776.296	20%
Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión; servicios de tecnología de la información - Contratistas Unidades Académicas - Asamblea Universitaria	61.780.000	-	0%
Servicios de diseño y desarrollo de la Tecnología de la Información (TI):			
Planestic	45.000.000	-	0%
Centro de Relaciones Interinstitucionales	70.000.000	-	0%
Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información- Servicios de agencias de noticias	1.600.000	-	0%
Servicios de copia y reproducción	25.750.000	-	0%
Servicios de organización y asistencia de convenciones y ferias	2.180.601.899	364.412.890	17%
Servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria de oficina y contabilidad- Sección de Biblioteca	20.000.000	-	0%

Consolidado por:Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros
Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros**Aprobado por:**

Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros

Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021**Página:** 25 de 83**Versión:**
01**Documento:** Informe de Gestión
Trimestral

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Servicios de mantenimiento y reparación de computadores y equipo periférico- Sección de Publicaciones	63.897.000	-	0%
Servicios de mantenimiento y reparación de otra maquinaria y otro equipo:			
Red de Datos UDNET	603.843.000	-	0%
Bienestar Universitario	37.274.000	-	0%
Servicios de Instalación	100.000.000	15.314.967	15%
Servicios de mantenimiento y reparación de equipos y aparatos de telecomunicaciones	472.415.000	56.021.753	12%
Servicios de mantenimiento y reparación de ascensores y escaleras mecánicas	90.000.000	-	0%
Servicio de Reparación general y de mantenimiento	712.000.000	-	0%
Servicios editoriales, a comisión o por contrato	616.007.282	112.012.218	18%
Servicios relacionados con la impresión Rectoría	10.000.000	-	0%
Viáticos y gastos de viaje	1.268.589.000	37.103.160	3%
Capacitación Docentes	41.200.000	-	0%
BIENESTAR E INCENTIVOS:			
Encuentro de estudiantes	53.045.000	-	0%
Prácticas Académicas Facultad Ciencias y Educación	117.700.000	-	0%
Prácticas Académicas Facultad Ingeniería	231.368.000	-	0%
Prácticas Académicas Decanatura Facultad Medio Ambiente y Recursos Naturales	238.071.000	-	0%
Prácticas Académicas Facultad Tecnológica	90.270.000	-	0%
Bienestar Universitario	334.094.000	-	0%
Plan Complementario de Salud Administrativos y Trabajadores Oficiales	449.515.000	-	0%
GASTOS DIVERSOS- Multas y sanciones	520.000.000	-	0%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE FUNCIONAMIENTO - Sentencias y conciliaciones	200.000.000	-	0%
INVERSIÓN			
"Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá"	8.946.675.000	686.733.669	8%
"Fortalecimiento y Ampliación de la infraestructura física de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"	11.094.896.456	322.794.003	3%
"Fortalecimiento y Modernización de la Infraestructura tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"	4.286.040.000	290.245.522	7%


Tabla No. 9 – Rubros con ejecución menor al 20% tercer trimestre 2021.
Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a 30 de septiembre de 2021.

Figuran en esta sinopsis gran parte de los rubros de gastos de personal; adquisición de bienes y servicios, bienestar e incentivos y 3 proyectos de inversión directa.

2.4.2 Gastos de inversión

La inversión directa se realiza a través de los diferentes proyectos que registraron compromisos del orden del 21,97%

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 26 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Seguido, se listan los proyectos de inversión de la actual Administración Distrital: Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI y su comportamiento en el tercer trimestre de 2021:

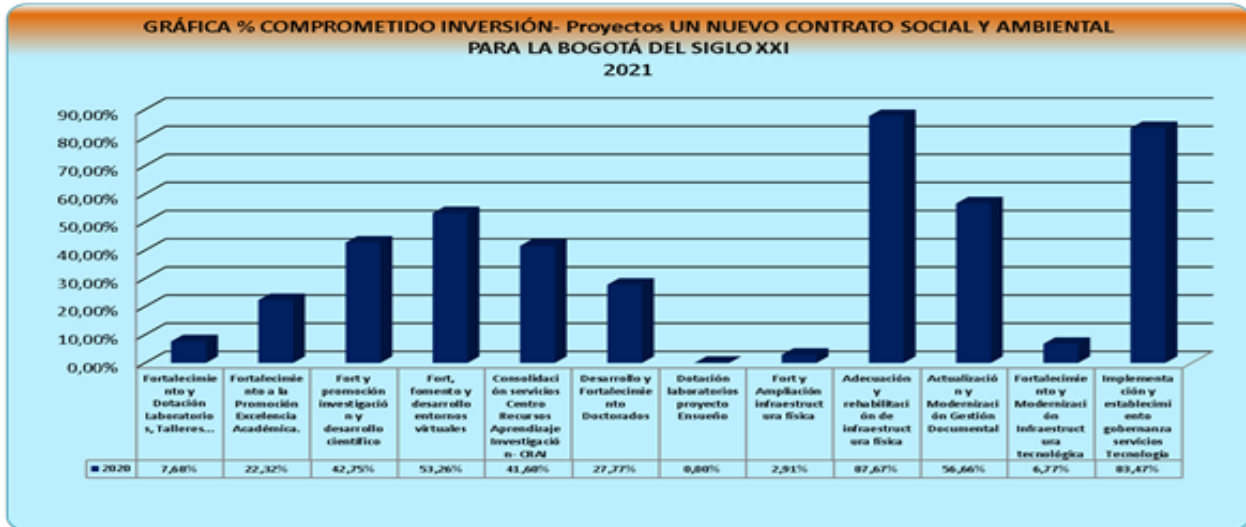
INVERSIÓN DIRECTA- Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI	PRESUPUESTO DEFINITIVO	2021	
		COMPROMISOS ACUMULADOS	% Ejecución
	40.265.382.980	8.847.901.511	21,97%
Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá"	8.946.675.000	686.733.669	7,68%
Fortalecimiento a la Promoción para la Excelencia Académica.	1.495.167.000	333.762.195	22,32%
Fortalecimiento y promoción de la investigación y desarrollo científico de la Universidad Distrital	4.475.283.544	1.913.118.700	42,75%
Fortalecimiento, fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD	1.216.071.000	647.664.330	53,26%
Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI de la Universidad Distrital Francisco	2.799.443.000	1.164.430.249	41,60%
Desarrollo y Fortalecimiento de los Doctorados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	2.276.087.000	632.130.578	27,77%
Dotación de los laboratorios del proyecto Ensueño de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	-	-	0,00%
"Fortalecimiento y Ampliación de la infraestructura física de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"	11.094.896.456	322.794.003	2,91%
Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	1.358.199.980	1.190.671.380	87,67%
Actualización y Modernización de la Gestión Documental en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	1.000.000.000	566.647.695	56,66%
"Fortalecimiento y Modernización de la Infraestructura tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"	4.286.040.000	290.245.522	6,77%
"Implementación y establecimiento de la gobernanza entre los diferentes servicios de Tecnología de la información"	1.317.520.000	1.099.703.190	83,47%

Tabla No. 10 –Ejecución Rubros de Inversión 2021 con corte a 30 de septiembre.
Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a 30 de septiembre de 2021.

Dentro del total del porcentaje comprometido en inversión directa del 21,97%, el proyecto con más participación en el tercer trimestre de 2021 fue: *Fortalecimiento y modernización de la gestión institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas* con 87,67% y el que tuvo menor ejecución fue: *Fortalecimiento y ampliación de la infraestructura física de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas*, con 2,91%.

La gráfica es la siguiente:

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 27 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	-----------------------	---




Gráfica No. 4 – Gráfica porcentajes de ejecución proyectos de inversión 2021.

2.4.3 Estampilla Pro Universidad Distrital Ley 1825 de 2017

En cuanto a los recursos de estampilla universidad distrital, del valor de \$21.434.000.000 presupuestado en Ingresos por este concepto para el tercer trimestre, se recaudó la suma de \$10.154.771.000 como se explicó en el aparte correspondiente de Ingresos. De este recaudo se comprometió en los proyectos de inversión directa, un total de \$5.578.906.866 de la siguiente forma:

Rubro	Valor
Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas de la Universidad Distrital	686.733.669
Fortalecimiento y promoción de la investigación y desarrollo científico de la Universidad Distrital	1.875.674.037
Fortalecimiento, fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD	209.743.579
Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI de la Universidad Distrital	365.367.249
Desarrollo y Fortalecimiento de los Doctorados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	380.997.922
Fortalecimiento y Ampliación de la infraestructura física de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	322.794.003
Actualización y Modernización de la Gestión Documental en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	566.647.695
Fortalecimiento y Modernización de la Infraestructura tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	290.245.522
Implementación y establecimiento de la gobernanza entre los diferentes servicios de Tecnología de la UD	880.703.190
Total Ejecutado en Gastos	5.578.906.866

Tabla No.11 – Ejecución Rubros de Inversión 2021 Fuente 03-464 (Bogotá 3-100-1007) con corte a 30 de septiembre. Fuente: Informe de ejecución de presupuesto de inversiones detallado por fuentes de financiación a 30 de septiembre de 2021

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

De la fuente 3-200-I007 21.740.294,00 RB-Stampilla Universidad Distrital (Recursos de Balance) se presupuestó \$5.345.531.223 y se recaudó \$21.740.294 en el tercer trimestre.

2.5 Modificaciones al presupuesto

En lo corrido del tercer trimestre de la vigencia, se realizaron dos modificaciones, según Resoluciones 012 y 016 de 2021.

2.6 Reservas presupuestales


Se presenta a continuación la gestión de las reservas presupuestales 2020 acumuladas hasta septiembre 2021 desagregado por gastos pensiones, gastos de funcionamiento y, de inversión, por fuentes de financiación:

RESERVAS 2020	ACUMULADO 2021		ANULACIONES ACUMULADAS	SALDO ACUMULADO
	SALDO INICIAL AÑO	PAGOS ACUMULADOS		
TOTALES	\$ 38.028.440.949	\$ 22.794.766.903	\$ 206.609.678	\$ 15.027.064.368
GASTOS EN PENSIONES	\$ 1.824.848.589	\$ 1.459.511.186	\$ 0	\$ 365.337.413
FUENTE				
VA-Recursos distrito	\$ 1.778.848.589	\$ 1.411.511.186	\$ 0	\$ 365.337.413
VA-Administrados de libre destinación	\$ 48.000.000	\$ 48.000.000	\$ 0	\$ 0
FUNCIONAMIENTO	\$ 12.462.987.269	\$ 11.246.845.491	\$ 45.956.333	\$ 1.170.185.445
FUENTE				
VA-Recursos distrito	\$ 11.880.162.511	\$ 10.631.708.956	\$ 10.222.631	\$ 1.018.230.925
VA-Administrados de libre destinación	\$ 802.824.758	\$ 615.136.535	\$ 35.733.702	\$ 151.954.520
INVERSIÓN	\$ 23.740.605.081	\$ 10.088.410.226	\$ 160.653.345	\$ 13.491.541.510
FUENTE				
VA-Administrados de libre destinación FP	\$ 788.194.141	\$ 788.194.141	\$ 0	\$ 0
VA-Administrados de libre destinación PFC	\$ 3.342.578.048	\$ 2.109.258.636	\$ 0	\$ 1.233.319.413
REAF-Distribución punto adicional impuesto OREE	\$ 8.470.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 8.470.000.000
RB-Administrados de destinación específica	\$ 831.275.461	\$ 737.876.880	\$ 0	\$ 93.398.581
RB-Stampilla Universidad Distrital	\$ 1.268.587.561	\$ 1.199.353.317	\$ 53.310.173	\$ 13.914.071
VA-Stampilla prouniversidades estatales	\$ 1.204.422.779	\$ 1.040.032.747	\$ 18.305.119	\$ 146.034.913
RB-Stampilla prouniversidades estatales	\$ 316.396.190	\$ 237.522.125	\$ 17.487.540	\$ 61.376.525
VA-Stampilla Universidad Distrital	\$ 7.541.150.901	\$ 3.998.112.381	\$ 71.540.513	\$ 3.473.498.007

Tabla No. 12 –Ejecución Reservas Presupuestales con corte a 30 de septiembre

Fuente: Informe de ejecución de reservas a 30 de septiembre de 2021

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 29 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

La suma de pagos y anulaciones \$23.001.376.581 representa el 60.48% de las reservas presupuestales constituidas en 2020.

2.7 Pasivos exigibles y fenecidos

El detalle de los pasivos presupuestales desde el año 2019 hasta el 2008 por fuente de financiación discriminados en gastos en pensiones, funcionamiento e inversión, se presenta a continuación:

PASIVOS 2019 A 2008	ACUMULADO 2021		ANULACIONES	
	SALDO INICIAL AÑO	PAGOS ACUMULADOS	ACUMULADAS	SALDO ACUMULADO
TOTALES	\$ 29.311.692.436	\$ 8.638.112.326	\$ 1.723.703.781	\$ 18.949.876.329
PASIVOS 2019				
GASTOS EN PENSIONES	\$ 65.155.191	\$ 0	\$ 0	\$ 65.155.191
FUENTE				
Recursos del Distrito 01-12	\$ 61.397.991	\$ 0	\$ 0	\$ 61.397.991
Recursos Administrados de libre Destinación 03-21	\$ 3.757.200	\$ 0	\$ 0	\$ 3.757.200
FUNCIONAMIENTO	\$ 1.334.798.303	\$ 72.970.119	\$ 756.538.669	\$ 605.289.625
FUENTE				
Recursos del Distrito 01-12	\$ 960.190.760	\$ 35.519.069	\$ 666.966.225	\$ 287.676.466
Recursos Administrados de libre Destinación 03-21	\$ 344.607.543	\$ 37.451.050	\$ 89.543.434	\$ 217.613.059
INVERSIÓN	\$ 12.566.123.808	\$ 8.669.140.757	\$ 92.773.028	\$ 3.914.210.023
FUENTE				
Recursos del Distrito 01-12	\$ 5.893.803.527	\$ 4.474.732.713	\$ 0	\$ 1.419.070.814
Recursos Administrados de libre Destinación 03-21 FOMENTO	\$ 19.588.339	\$ 0	\$ 0	\$ 19.588.339
Recursos Administrados de libre Destinación 03-21 IDEUD	\$ 293.536.990	\$ 266.851.808	\$ 0	\$ 26.685.182
Aportes MEN Vigencias Anteriores	\$ 141.290.046	\$ 64.657.460	\$ 43.947.696	\$ 32.684.890
Distribución Punto Adicional Impuesto CREE Vigencias Anteriores	\$ 1.072.079.127	\$ 959.953.504	\$ 0	\$ 112.125.623
Estampilla PRO-UNAL	\$ 610.424.310	\$ 603.024.094	\$ 0	\$ 7.400.216
Estampilla PRO-UNAL (Vigencias Anteriores)	\$ 398.204.646	\$ 378.204.635	\$ 20.000.000	\$ 11
Estampilla UD, Ley 1825/2017 (1,1)	\$ 3.662.781.453	\$ 1.809.699.231	\$ 28.825.332	\$ 1.824.256.890
Recursos del Balance Estampilla UD	\$ 474.415.370	\$ 2.017.312	\$ 0	\$ 472.398.058

Consolidado por:

Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros
Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros

Aprobado por:

Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros

Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021

Página: 30 de 83

Versión:
01

Documento: Informe de Gestión Trimestral



PASIVOS EXIGIBLES 2018

FUNCIONAMIENTO	\$ 654.908.674	\$ 5.301.450	\$ 193.411.590	\$ 456.195.634
FUENTE				
Recursos del Distrito 01-12	\$ 37.500.875	\$ 0	\$ 6.275.192	\$ 31.225.683
Recursos Administrados de libre destinación UD-21	\$ 617.407.799	\$ 5.301.450	\$ 187.136.398	\$ 424.969.951
INVERSIÓN	\$ 126.093.531	\$ 700.000	\$ 33.895.542	\$ 91.497.989
FUENTE				
Distribución Punto Adicional Impuesto CREE	\$ 34.256.414	\$ 700.000	\$ 33.556.414	\$ 0
Estampilla UD, Ley 1825/2017 (1,1)	\$ 63.052.187	\$ 0	\$ 146.672	\$ 62.915.515
Estampilla UD, ley 648/2001 (1,0)	\$ 27.864.255	\$ 0	\$ 0	\$ 27.864.255
Recursos Administrados de libre destinación UD-21	\$ 718.219	\$ 0	\$ 0	\$ 718.219
Rendimiento Estampilla UD, ley 648/2001 (1,0)	\$ 192.456	\$ 0	\$ 192.456	\$ 0

PASIVOS 2017

GASTOS EN PENSIONES	\$ 2.046.193	\$ 0	\$ 0	\$ 2.046.193
FUENTE				
Recursos del Distrito 01-12	\$ 2.046.193	\$ 0	\$ 0	\$ 2,046,193

FUNCIONAMIENTO	\$ 149.918.268	\$ 0	\$ 31.217.984	\$ 118.700.284
FUENTE				
Recursos del Distrito 01-12	\$ 149.918.268	\$ 0	\$ 31.217.984	\$ 118.700.284

INVERSIÓN	\$ 63.923.629	\$ 0	\$ 29.187.292	\$ 34.736.337
FUENTE				
Aporte Distrito años anteriores	\$ 4.580.387	\$ 0	\$ 1.000.000	\$ 3.580.387
CREE	\$ 30.771.848	\$ 0	\$ 25.920.428	\$ 4.851.420
CREE años anteriores	\$ 2.041.000	\$ 0	\$ 2.041.000	\$ 0
Estampilla Pro UNAL	\$ 130.331	\$ 0	\$ 0	\$ 130.331
Estampilla Pro UNAL años anteriores	\$ 3.167.265	\$ 0	\$ 0	\$ 3.167.265
Estampilla UD	\$ 23.232.798	\$ 0	\$ 225.864	\$ 23.006.934

PASIVOS 2016

GASTOS EN PENSIONES	\$ 139.955.157	\$ 0	\$ 0	\$ 139.955.157
FUENTE				
Recursos Propios	\$ 139.955.157	\$ 0	\$ 0	\$ 139.955.157

FUNCIONAMIENTO	\$ 266.582.896	\$ 0	\$ 77.645.061	\$ 188.937.837
FUENTE				
Recursos Propios	\$ 266.582.896	\$ 0	\$ 77.645.061	\$ 188.937.837

INVERSIÓN	\$ 294.426.299	\$ 0	\$ 135.377.415	\$ 159.048.884
FUENTE				
CREE	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Estampilla UD	\$ 239.150.575	\$ 0	\$ 135.377.415	\$ 103.773.160
Recursos Propios	\$ 54.800.000	\$ 0	\$ 0	\$ 54.800.000
Rendimientos Estampilla UD	\$ 475.724	\$ 0	\$ 0	\$ 475.724

Consolidado por:

Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros
 Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros
Aprobado por:
 Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros

Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021

Página: 31 de 83

Versión:
01

Documento: Informe de Gestión Trimestral

**PASIVOS 2015**

GASTOS EN PENSIONES	\$ 60.864.379	\$ 0	\$ 0	\$ 60.864.379
FUENTE				
Recursos Propios	\$ 60.864.379	\$ 0	\$ 0	\$ 60.864.379
FUNCIONAMIENTO	\$ 459.266.524	\$ 0	\$ 102.169.505	\$ 357.097.019
FUENTE				
Estampilla Pro UNAL	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Recursos Propios	\$ 459.266.524	\$ 0	\$ 102.169.505	\$ 357.097.019
INVERSIÓN	\$ 234.972.389	\$ 0	\$ 71.734.396	\$ 163.237.991
FUENTE				
Estampilla LD	\$ 234.972.389	\$ 0	\$ 71.734.396	\$ 163.237.991

PASIVOS 2014

GASTOS EN PENSIONES	\$ 6.233.586	\$ 0	\$ 0	\$ 6.233.586
FUENTE				
Recursos Propios	\$ 6.233.586	\$ 0	\$ 0	\$ 6.233.586
FUNCIONAMIENTO	\$ 292.352.342	\$ 0	\$ 70.345.756	\$ 222.006.586
FUENTE				
Recursos Propios	\$ 292.352.342	\$ 0	\$ 70.345.756	\$ 222.006.586
INVERSIÓN	\$ 78.957.018	\$ 0	\$ 37.625.555	\$ 41.331.463
FUENTE				
Estampilla LD	\$ 78.957.018	\$ 0	\$ 37.625.555	\$ 41.331.463

PASIVOS 2013

INVERSIÓN	\$ 828.763.335	\$ 0	\$ 29.369.260	\$ 799.394.075
FUENTE				
Estampilla LD	\$ 828.763.335	\$ 0	\$ 29.369.260	\$ 799.394.075

PASIVOS 2012

INVERSIÓN	\$ 156.467.442	\$ 0	\$ 47.163.512	\$ 109.303.930
FUENTE				
Rendimiento Estampilla LD	\$ 143.760.918	\$ 0	\$ 47.163.512	\$ 96.617.406
Recursos Propios	\$ 12.686.524	\$ 0	\$ 0	\$ 12.686.524

PASIVOS 2011

INVERSIÓN	\$ 680.384.550	\$ 0	\$ 0	\$ 680.384.550
FUENTE				
Estampilla LD	\$ 680.384.550	\$ 0	\$ 0	\$ 680.384.550

PASIVOS 2010

INVERSIÓN	\$ 10.675.224.620	\$ 0	\$ 7.273.631	\$ 10.667.950.989
FUENTE				
Estampilla LD	\$ 10.667.196.617	\$ 0	\$ 7.273.631	\$ 10.659.922.986
Recursos Propios	\$ 8.028.003	\$ 0	\$ 0	\$ 8.028.003


Consolidado por:Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros
Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros**Aprobado por:**

Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros

Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021

Página: 32 de 83

Versión:
01Documento: Informe de Gestión
Trimestral

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

PASIVOS 2009				
INVERSIÓN	\$ 148.175.464	\$0	\$0	\$ 148.175.464
FUENTE				
Estampilla LD	\$ 137.528.898	\$0	\$0	\$ 137.528.898
Recursos Propios	\$ 10.648.566	\$0	\$0	\$ 10.648.566
PASIVOS 2008				
INVERSIÓN	\$ 26.098.836	\$0	\$ 7.975.593	\$ 18.123.243
FUENTE				
Estampilla LD	\$ 26.098.836	\$0	\$ 7.975.593	\$ 18.123.243

Tabla No. 13 Pasivos exigibles y vencidos vigencias 2008 a 2019.

Fuente: Gestión de pasivos exigibles a 30 de septiembre de 2021

En cuanto a pasivos exigibles, la suma de pagos y anulaciones hasta septiembre de 2021 de \$10.361.816.107 representa el 35,35% ejecutado del total constituido.

2.8 Cargue de información al aplicativo Secretaría Distrital de Hacienda BOGDATA

El proceso de cargue de las ejecuciones presupuestales mensuales de ingresos y de gastos de la Universidad Distrital en el aplicativo BOGDATA de la Secretaría Distrital de Hacienda, correspondiente al tercer trimestre de 2021, se realizó dentro de las fechas establecidas y sin novedades o inconveniente alguno, como puede evidenciarse en la publicación que se realiza de las ejecuciones en la página de la Sección de Presupuesto.


Los links de acceso son los siguientes:

- <https://viceadmin.udistrital.edu.co/seccion-presupuesto/index.php/ejecuciones-presupuestales/ejecucion-de-ingresos>
- <https://viceadmin.udistrital.edu.co/seccion-presupuesto/index.php/ejecuciones-presupuestales/ejecucion-de-gastos-e-inversion>

2.9 Estadísticas por totales de CDP, CRP, anulaciones y movimientos por rubros

Los siguientes son los acumulados hasta septiembre de 2021:

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 33 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

CDP / CRP	CANTIDAD	VR.EXPEDICIONES	CANTIDAD	VR.ANULACIONES
CDPs	2.406	311.173.263.975	169	34.517.177.841
CRPs	6.777	279.342.377.313	136	31.094.268.085

Tabla No. 14 Estadística CDPs y CRPs Expediciones y anulaciones a septiembre 30 de 2021

Fuente: Tite Y Sicapital consecutivo disponibilidades - Rps por fuentes Bogdata

Todas las solicitudes de Certificados de Disponibilidad Presupuestal - CDP y de Certificados de Registro Presupuestal - CRP, son tramitadas al 100%.

Las anulaciones parciales y/o totales se dan por solicitud directa de los Ordenadores del Gasto; cuando informan sobre la terminación de los contratos; cuando se produce alguna inconsistencia desde la necesidad o solicitud; por error al momento de expedición; o cuando el sistema salta por error el consecutivo de los mismos.

En el mes de septiembre hubo una cantidad notoria de anulaciones parciales de RPs en los rubros correspondientes a profesores de hora cátedra debido a que terminado antes de tiempo el semestre, la administración decidió reversar los saldos restantes para expedir RPs nuevos.


2.10 Conciliaciones realizadas con Tesorería y Contabilidad

Las Conciliaciones de Ingresos de la Universidad Distrital entre las Secciones de Presupuesto y Tesorería correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre de 2021, se realizaron dentro de las fechas establecidas.

La razón de las diferencias que se establecen en la conciliación mensual por ejemplo, la de Estampilla Pro Universidad Distrital, obedece al recaudo certificado por la SDH, el cual se reconoce como ingreso presupuestal pero no tesoraral, dado que no se encuentran los recursos en las cuentas de la Universidad. Otras diferencias en intereses y rendimientos se deben a que los rendimientos generados en la cuenta bancaria no están apropiados presupuestalmente. Como resultado, los valores no contemplados presupuestalmente serán adicionados por la Tesorería como Excedentes Financieros dentro o en la siguiente vigencia. Se adjuntan las conciliaciones del tercer trimestre 2021, para mayor detalle.

Con la Sección de Contabilidad, la Sección de Presupuesto no efectúa conciliación de cifras.

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 34 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

2.11 Seguimiento al PAC presupuestal

En los procesos que maneja la Sección de Presupuesto no se efectúa PAC presupuestal ni su seguimiento.


2.12 Seguimiento al proceso SIGUD

- Expedición oportuna de CDPs y CRPs requeridos por los ordenadores del gasto y registro en el sistema de la Universidad Distrital (SICAPITAL); registro en el sistema de la SDH: BOGDATA. Así mismo la realización de las reversiones y anulaciones de CRPs y CDPs parciales o totales, según solicitud de los Ordenadores del Gasto y registro para su control.
- Registro de los movimientos presupuestales y control diario de los saldos de cada rubro y sus desagregados, para conocer la disponibilidad diaria de recursos, en los libros de Excel dispuestos para ello. Control diario de las reservas y pasivos exigibles. Presentación de la información de los saldos de dichas reservas, dentro de los plazos, exigidos por las dependencias internas y entes externos.
- Registro diario para control de las Órdenes de Pago y entrega en la Tesorería General de la universidad.
- Respuesta pertinente a las solicitudes de estados de cuenta de los rubros presupuestales, por parte de los ordenadores del gasto.
- Reporte oportuno de los informes y requerimientos de información ante las dependencias de la universidad que los soliciten y ante los entes de control fiscal y disciplinario.
- Validación de saldos de los registros presupuestales, previo a la elaboración de órdenes de pago de los docentes de vinculación especial.
- Publicación y actualización oportuna en la página web de la Sección de Presupuesto con la información de las ejecuciones presupuestales mensuales, tanto de ingresos como de gastos, los informes trimestrales, acta de constitución de reservas y de pasivos exigibles y la normatividad vigente para el trámite de solicitudes ante la Sección de presupuesto.

2.12.1 Plan de Acción

Dentro del plazo establecido, la matriz Plan de Acción seguimiento segundo monitoreo de la Sección de Presupuesto, fue actualizada en el Drive dispuesto por la División de Recursos Financieros, de la celda AA25 a la AJ30 y enviado el archivo en Excel plan de acción - avance trimestre segundo 2021 Sección Presupuesto. También fueron cargados los respectivos soportes, actividades 12-13-14-15-16-17.

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 35 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

2.12.2 Mapa de Riesgos

En el mes de julio se realizó por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Control - OAPC la socialización del primer monitoreo cuatrimestral realizado al Mapa Integral de Riesgos correspondiente al proceso de Gestión de Recursos Financieros de la Universidad Distrital, con logros, resultados, cronograma de los siguientes monitoreos y mesas de trabajo para revisar y/o ajustar los riesgos y los controles establecidos en el mapa, teniendo en cuenta adicional, las observaciones realizadas por la Oficina Asesora de Control Interno. Esta actividad se cumplió el 12 de agosto, según acta firmada enviada al SIGUD de la OAPC, la cual se adjunta.

El segundo monitoreo del Mapa Integral de Riesgos del proceso de la Sección de Presupuesto, en lo correspondiente a los ejes de calidad y corrupción fue enviado a la OAPC y División de Recursos Financieros. Las evidencias en las diferentes carpetas identificadas con RIESGO# / CONTROL# de los ejes de calidad y de corrupción, fueron cargadas en el drive dispuesto.

2.13 Asistencia y participación en Comités Institucionales y Mesas Técnicas

La Sección de Presupuesto a través de sus integrantes, ha participado según convocatorias periódicas en el Comité Técnico de Becas Bicentenario (regalías CIDC), como invitado. De igual forma en las mesas de trabajo que se han programado.

2.14 Atención a Entes de Control, PQRS, Acreditación institucional y Auditorías

Dentro de la atención a los requerimientos de los entes de control, se listan los informes periódicos que la Sección de Presupuesto, carga y/o envía:

Informe	Entidad a la que se reporta	Reporte	Periodicidad	Reglamentación
SNIES	Ministerio de Educación	Ejecución Ingresos y Gastos	Mensual	Ley 30 de septiembre 28 de 1992, Decreto 1767 de 2006, Decreto 4968 de diciembre 23 de 2009, Resolución N° 20434 del 28 de Octubre de 2016
SIMCOF	Contraloría de Bogotá D.C	Ejecución de Reservas	Mensual	Ley 527 de 1999, sus Decretos Reglamentarios y la Resolución Reglamentaria de Rendición de Cuentas
CHIP	Contraloría General	Ejecución Ingresos y Gastos	Trimestral	Resolución Reglamentaria Orgánica 07 del 9 de Diciembre de 2016
SIRECI	Contraloría General por medio de la Secretaría de Hacienda Distrital	Transferencias de la Nación en Ingresos y Gastos	Anual	Circular Externa DDP-00002 de 10 de Enero de 2018

Consolidado por:

Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros
Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros

Aprobado por:


Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros

Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021

Página: 36 de 83

Versión:
01

Documento: Informe de Gestión Trimestral

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Derechos de Petición y/o PQRS:

- Se dio respuesta oportuna a OAPC y Vicerrectoría Administrativa y Financiera, radicado No. 2021-EE-333407 Ministerio de Educación Nacional - Traslado por competencia derecho de petición radicado 2021-ER-195199 numeral 14 "Ingresos anuales que han tenido las universidades públicas (oficiales) desde 1992 hasta 2020 en virtud del artículo 92 de la ley 30 de 1992, referente a la devolución de IVA", adjuntando archivo en formato xlsx REINTEGRO IVA 1992-2020 con la información solicitada.
- Por la plataforma BOGOTÁ TE ESCUCHA se recibió y respondió petición No. 2345352021. Igualmente una queja que se trasladó por competencia, por no pago de un auxilio funerario.

Auditorías:


- Se envió la información solicitada por grupo auditor - Auditoría General Universidad Distrital - Universidad del Valle, sobre ejecuciones presupuestales del 2016 al 2019 y formatos de solicitud de avance.
- Autoevaluación y Acreditación. Solicitud actualización de información. Visita de CNA a Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana. Se respondió adjuntando el archivo Presentacion_Vicerrectoria_Administrativa_en lo relacionado a la información que le compete a la Sección de Presupuesto, diapositivas 10-11-12-13-14-15-16 de las vigencias 2016 a 2020 y 2021 hasta agosto.

En cuanto a las auditorías de regularidad que realiza la Oficina Asesora de Control Interno, se listan las atendidas en el tercer trimestre:

Plan de Mejoramiento:

- En el hallazgo 3.3.4.2.9 de la auditoría PAD 27 2020 de Contraloría, se estableció la creación de un CRONOGRAMA con el fin de realizar la depuración de Reservas y Pasivos, definiendo las fechas para pagar o reversar dichos saldos, por lo cual se solicitó nuevamente a los Ordenadores del Gasto (ver correo y oficio SP-079) la programación de tales fechas teniendo presente la información mensual que se les envía. Al respecto se recibieron algunas respuestas.
- SP-083. Se envió evidencia hallazgo 3.3.4.2.9 Auditoría Contraloría, se anexa formato GI-PR-00R-FR-012 formato solicitud modificación pasivos exigibles, y acta de aprobación para modificación GRF-PR 027 Pasivos Exigibles actualizado y publicado en SIGUD. Así mismo, circular conjunta de Oficina Asesora Jurídica y Sección de Presupuesto No. 00593 Liberación de saldos presupuestales para Ordenadores del Gasto, interventores y supervisores de contrato.

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 37 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

- SP-085 respuesta a OACI 0933, se adjuntaron los archivos soporte del avance sobre la publicación en SIGUD de la modificación del procedimiento solicitado, como acción para resolver el hallazgo 3.3.4.2.7 acción 1041, los cuales fueron cargados en la aplicación SISIFO
- Se informó que el procedimiento GRF-PR-029 Conciliación Mensual de Ingresos fue publicado en la página correspondiente <http://sigud.udistrital.edu.co/vision/filesSIGUD/SIGUD%202018/Gestion%20de%20Recursos%20Financieros/GRF-PR-029/#list> así como los formatos inherentes en el link correspondiente <http://planeacion.udistrital.edu.co:8080/sigud/pa/grf>
- OACI 1087 de 26 de agosto de 2021, se remitió copia de los libros de los desagregados de rubros presupuestales asignados al Instituto de Investigación e Innovación en Ingeniería I3+, para la vigencia 2020 y 2021 con corte a 31 de julio en los archivos de Excel correspondientes.

Otros requerimientos y temas:


- MIPG. De parte de a OAPC Se recibió la socialización de brechas informe resultados MIPG 2020 vs FURAG. De otra parte, se envió a OAPC y DRF el archivo Excel Monitoreo Plan de Acción MIPG - Sección Presupuesto 2020, correspondiente al avance del TERCER TRIMESTRE DE 2020 acciones de mejora. Adicionalmente, se subió la información correspondiente y la carpeta con la EVIDENCIA ALEATORIA 3erTRIMESTRE 2020-Sección Presupuesto
- Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC - OACI 1109, se remitió la matriz componente 3 (1) Sección Presupuesto correspondiente al segundo monitoreo cuatrimestral referente al No.3 rendición de cuentas con corte a 31 de agosto de 2021.
- Socialización Sistema Único de Información de Trámites – SUIT. Se recibió socialización y respondió que la Sección de Presupuesto recibe todas las solicitudes de información presupuestal provenientes de dependencias internas por medio del correo institucional. A través de la plataforma distrital Bogotá Te Escucha, se reciben las peticiones de la ciudadanía, a las cuales se les ha dado la respuesta que compete a la Sección de Presupuesto.

3. Informe de gestión Sección de Tesorería

3.1 Introducción

La gestión de Tesorería tiene como uno de los objetivos principales el recaudo y registro de los recursos que ingresan a los fondos de la Universidad y el pago de los compromisos adquiridos, cumplimiento con los requisitos de Ley y la reglamentación interna de la Universidad Distrital, garantizando de manera eficiente, confiable y oportuna la custodia

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 38 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

de los recursos y el cumplimiento de los compromisos adquiridos a través de políticas de auto control y mejoramiento continuo.

3.1 Recursos

Al cierre del tercer trimestre de la vigencia actual y de acuerdo con los reportes contables y presupuestales, la gestión de análisis, verificación y registros de ingresos arrojó los siguientes resultados:

3.1.1 Recursos propios

De acuerdo con los procedimientos de seguimiento, verificación, análisis y registro de los ingresos propios de la Universidad, dentro de los que se cuenta matrículas, inscripciones y derechos pecuniarios, se obtuvo como resultado un total de registros equivalente a un 99.78% del total reportado por la entidad bancaria recaudadora, actividad que se ve directamente reflejada en la ejecución de ingresos, contando con registros oportunos y veraces.

La gestión de Tesorería a través de políticas de autocontrol y mejoramiento continuo nos permite migrar en forma oportuna a los diferentes rubros presupuestales de ingresos, las cifras de recaudo que se reflejarán en la ejecución presupuestal de ingresos. El resultado del trimestre julio a septiembre 2021, se puede evidenciar en el siguiente informe.

MES	TOTAL REGISTROS BANCARIOS	VALOR RECAUDO EN EL BANCO	REGISTROS CONTABLES EN LIBROS AUXILIARES BANCOS	VALOR TOTAL REGISTRADO	% REGISTRADO
JULIO	2,833	2,457,517,702.10	2,832	2,455,568,690.10	99.92%
AGOSTO	28,028	4,966,586,598.00	28,025	4,955,379,674.00	99.77%
SEPTIEMBRE	4,592	591,905,834.00	4,591	587,230,876.00	99.21%
TOTAL	35,453	8,016,010,134.10	35,448	7,998,179,240.10	99.78%


Tabla No. 1 – Recaudo en cuentas Bancarias con corte a septiembre de 2021

Fuente: Banco de Occidente. Portal de Internet OCCIREC - Recaudo en Línea, Recaudo en Código de Barras, PSE y ACH.

De acuerdo con las cifras expuestas anteriormente, se evidencia un repunte en el total de registros contables durante el mes de agosto, el cual obedece a que adicionalmente se expedieron por parte de la Oficina Asesora de Sistemas de 26.485 recibos por valor de \$2.581 c/u por concepto de Seguro de Vida Estudiantil, para un total de \$68.3 millones.

De igual forma se presentó un repunte por valor de matrículas por \$4.560 millones con un total de 1.715 recibos, dado que los vencimientos para el pago de estos conceptos fueron

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 39 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

programados para este corte, de los cuales la diferencia quedó registrada como recaudo de septiembre dadas las fechas de vencimiento.

Este resultado lo podemos apreciar distribuido en las siguientes líneas de recaudo:

ITEM	TOTAL REGISTROS BANCARIOS	VALOR RECAUDO EN EL BANCO	REGISTROS CONTABLES EN LIBROS AUXILIARES BANCOS	VALOR TOTAL REGISTRADO	% REGISTRADO
RECAUDO EN LINEA	2,315	178,994,044.10	2,315	178,994,044.10	100.00%
RECAUDO EN CODIGO DE BARRAS	7,135	2,833,466,451.00	7,135	2,833,466,451.00	100.00%
PSE	25,887	3,013,897,067.00	25,887	3,013,897,067.00	100.00%
RECAUDO TERCEROS ACH	116	1,989,652,572.00	111	1,971,821,678.00	99.10%
TOTAL	35,453	8,016,010,134.10	35,448	7,998,179,240.10	99.78%


Gráfica No. 1 – Recaudo en cuentas Bancarias con corte a septiembre de 2021



El anterior comparativo muestra el comportamiento que se presentó durante el tercer trimestre del año. Es importante anotar que para los meses de julio, agosto y septiembre se recibió \$5.653 millones por concepto de matrículas con 2.070 registros.

De igual forma se evidencia que el porcentaje registrado para el tercer trimestre del 2021 es del 99.78%, quedando un pequeño rezago en conciliación bancaria que corresponde a

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 40 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

incapacidades, las cuales aún se encuentran en procesos de identificación por parte de la División de Recursos Humanos.

Adicionalmente es importante mencionar la incidencia dada por la entrada en funcionamiento de otros canales de recaudo en la Universidad Distrital, diferentes a código de barras y recaudo en línea, como es el recaudo a través de PSE, hecho que llevó al traslado de preferencia de una gran parte de los estudiantes, ya que permite una mayor comodidad al momento de gestionar el pago mediante este canal, el cual entró en funcionamiento como resultado de la necesidad de brindar alternativas para los estudiantes, tendientes a facilitar el uso de herramientas virtuales para los pagos desde casa, lo cual tuvo una acogida importante tal como se evidencia en el cuadro anterior, en donde el uso del botón de pagos de PSE presenta una participación porcentual del 73.26% frente a los canales tradicionales de código de barras y recaudo en línea con un 26.74%.


3.1.2 Recursos aportes nación

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO			TOTAL ACUMULADO 3 TRIMESTRE	% EJECUCION 3 TRIMESTRE
				JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE		
TRANSFERENCIAS	302,630,493,000	0	302,630,493,000	2,631,793,258	8,180,447,145	1,943,844,164	12,756,084,567	4.2%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES PARA FINANCIAR COMPETENCIAS DELEGADAS POR LA NACIÓN	38,112,224,000	-	38,112,224,000	2,631,793,258	8,180,447,145	1,943,844,164	12,756,084,567	33%
Transferencias de la Nación por artículo 86 Ley 30/1992	29,446,346,000	-	29,446,346,000	1,943,844,164	1,943,844,164	1,943,844,164	5,831,532,492	20%
Transferencias de la Nación por artículo 87 Ley 30/1992	1,154,484,000	-	1,154,484,000	-	-	-	-	0%
Transferencias de la Nación por el 10% del valor de la 403/97	690,850,000	-	690,850,000	-	30,535,470	-	30,535,470	4%
Transferencias de la Nación - Plan de Fomento de la Calidad	5,404,536,000	-	5,404,536,000	-	6,206,067,511	-	6,206,067,511	115%
Provisión de Cuotas Partes Pensionales	103,864,000	-	103,864,000	38,196,147	-	-	38,196,147	37%
Transferencias de la Nación - Excedentes Cooperativas	1,312,144,000	-	1,312,144,000	649,752,947	-	-	649,752,947	50%

Tabla No. 2 – Transferencias Ministerio de Educación Nacional - MEN a septiembre 2021

Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO y Ejecución de Ingresos PREDIS a 31 de septiembre de 2021.

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 41 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

3.1.3 Recursos distritales Secretaría Distrital de Hacienda

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO			TOTAL ACUMULADO 3 TRIMESTRE	%EJECUCION 3 TRIMESTRE
				JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE		
TRANSFERENCIAS ADMINISTRACIÓN CENTRAL	261.570.771.000	-	261.570.771.000	12.073.986.942	19.048.578.762	19.374.724.558	50.497.290.262	19%
APORTE ORDINARIO	261.570.771.000	-	261.570.771.000	12.073.986.942	19.048.578.762	19.374.724.558	50.497.290.262	19%
VIGENCIA	261.570.771.000	-	261.570.771.000	12.073.986.942	19.048.578.762	19.374.724.558	50.497.290.262	19%
Aportes Según Ley 30	261.570.771.000	-	261.570.771.000	12.073.986.942	19.048.578.762	19.374.724.558	50.497.290.262	19%

Tabla No. 3 – Transferencias Administración Central con corte a septiembre 2021

Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO y Ejecución de Ingresos PREDIS a 30 de septiembre de 2021.

3.1.4 Recursos estampilla

La Secretaría Distrital de Hacienda - SDH, durante el tercer trimestre del 2021 certificó el recaudo de Estampilla U.D. del 1% y del 1,1% así como los rendimientos financieros por los valores relacionados a continuación, sobre los cuales se calculó el 20% para registrarlo en la cuenta contable 19010201, 19010202 reserva actuarial SDH y el 80% en la cuenta contable 1908010101 y 1908010102 recaudo de terceros:


AÑO 2021	RECAUDO ESTAMPILLA SHD				TOTAL
	RECAUDO RECURSOS PROPIOS (1.0% - 1.1%)	RECAUDO RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL (1.0% - 1,1%)	RENDIMIENTOS RECURSOS PROPIOS(1.0% - 1,1%)	RENDIMIENTOS RECURSOS PASIVO PREST (1.0% - 1,1%)	
JUNIO **	966,536,100.00	382,807,800.00	111,621,489.00	194,887,351.00	1,655,852,740.00
JULIO	1,478,600,800.00	577,698,400.00	-	-	2,056,299,200.00
AGOSTO	1,397,362,300.00	539,659,600.00	225,526,888.00	393,427,770.00	2,555,976,558.00
SEPTIEMBRE *	1,556,685,500.00	622,617,400.00	116,697,929.00	204,251,990.00	2,500,252,819.00
TOTAL	14,418,998,500	5,539,220,425	833,461,707	1,521,361,280	10,399,716,376

Tabla No. 4 – Recaudo Estampilla Universidad Distrital 50 años con corte a 30 de septiembre del 2021.

Fuente: Certificación de Recaudo SHD y registros del sistema de información contable SIIGO a septiembre 2021.

Nota ** Se presenta en este trimestre la información correspondiente al mes de junio debido a que en el trimestre anterior se indicó que no se había podido presentar porque

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 42 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

no se había recibido por parte de la SDH la certificación correspondiente a dicho mes. De la misma manera se informa el valor correspondiente al tercer trimestre.

Como proceso de mejora continua, se viene realizando mensualmente una conciliación entre la Sección de contabilidad y la Tesorería General con el fin de mantener la información depurada y actualizada de acuerdo con las certificaciones expedidas por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda; este proceso permitirá reportar contablemente cifras actualizadas y depuradas.

3.2 Recaudos bancarios

3.2.1 Saldos bancarios por cuentas

El componente de los saldos bancarios al cierre del trimestre evidencia la gestión encaminada a la desconcentración de los recursos en las entidades bancarias, minimizando el riesgo de concentración; a su vez ha permitido maximizar la rentabilidad de los recursos al poder cotizar mejores tasas de interés a pesar de la caída de estas en razón a la emergencia mundial por el Covid19, con una rentabilidad fija a corto plazo, manteniendo el control y seguimientos de cada una de las fuentes.

3.2.2 Saldos de cuentas bancarias por concepto de: reserva, pasivos de funcionamiento, acreedores varios y tesorería de terceros


Saldo de la cuenta de ahorros No. 230-81462-6, con un saldo de \$7.225 millones, se compone de reservas y pasivos de funcionamiento, acreedores varios y tesorería de terceros.

3.2.3 Saldos de cuentas bancarias por concepto de CREE

Recursos del CREE, con un saldo de \$17.353 millones. Se encuentra distribuidos de la siguiente manera, Por tener la condición de destinación específica, de acuerdo con el Decreto 1835 de agosto de 2013:

SALDOS CUENTAS BANCARIAS POR CONCEPTO CREE			
<i>Cifras en millones de pesos</i>			
Número de cuenta	Tipo de cuenta	Entidad bancaria	Saldo al cierre del trimestre
23087265-7	Ahorros	Banco de occidente	\$ 8,494
220-048-02438-4	Ahorros	Banco Popular	\$ 3,769
TOTAL			\$ 12,263

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 43 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

CDT		
<i>Cifras en millones de pesos</i>		
Concepto	Entidad bancaria	Saldo al cierre del trimestre
CDT Recursos CREE	Banco Popular	\$ 1,382
CDT Recursos CREE	Banco Popular	\$ 1,979
CDT Recursos CREE	Banco Popular	\$ 1,729
CDT Recursos CREE	Banco Bogotá	\$ -
TOTAL		\$ 5,090

3.2.4 Saldos de cuentas bancarias por otros conceptos

Recursos Estampillas Pro-Unal y demás Universidades Estatales: Estos recursos tienen destinación específica de acuerdo con la Ley 1697 de 2013, como contribución parafiscal para el fortalecimiento de universidades estatales y están distribuidos de la siguiente manera:


SALDOS CUENTAS BANCARIAS POR OTROS CONCEPTO			
<i>Cifras en millones de pesos</i>			
Número de cuenta	Tipo de cuenta	Entidad bancaria	Saldo al cierre del trimestre
230-87919-9	Ahorros	Banco De Occidente	\$ 5,009
Total			\$ 5,009

Fondos Especiales de Préstamos y Pensiones: Los saldos de las cuentas en CDT bajo esta denominación, son recursos que no hacen parte del presupuesto de funcionamiento de la Universidad; estos recursos tienen destinación específica, de tal manera que deben permanecer independiente a los recursos propios de la Universidad.

CDT		
<i>Cifras en millones de pesos</i>		
Concepto	Entidad bancaria	Saldo al cierre del trimestre
CDT Préstamos	Banco Bogotá	\$ 712
CDT Pensionales	Banco Bogotá	\$ 2,503
Total		\$ 3,215

Tabla No. 5 – Saldo en Cuentas Bancarias con corte a 30 septiembre del 2021.

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 44 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

3.3 Inversiones


En el marco de las gestiones adelantadas, para la generación de rendimientos en el capital de la Universidad Distrital, el comité de inversiones de la Universidad Distrital, para el tercer trimestre de la vigencia fiscal se reunió para efectos de tomar decisiones frente al vencimiento de los 7 títulos que en la actualidad ostenta la institución. A continuación, se detalla el monto actual de las inversiones, el plazo de vencimiento, así como los intereses proyectados en virtud de la tasa generada en los registros de Deceval con corte a 30 de septiembre de 2021.

3.3.1 Inversiones bancarias por conceptos

Se informa, con relación a lo anteriormente manifestado que las inversiones de la institución actualmente se encuentran representadas en 7 CDTS vigentes, de los cuales 2 tienen fecha de vencimiento en el mes de diciembre de 2021 constituidos en el banco de Bogotá y 5 tienen fecha de vencimiento en marzo de 2022 constituidos en el banco popular.

<u>FONDO PRESTAMOS</u>
<u>Fecha de Inversión:</u> 6 de septiembre de 2021
<u>Fecha de Vencimiento:</u> 6 de diciembre de 2021
<u>Valor Nominal:</u> \$ 712.299.554
<u>Intereses Proyectados:</u> \$ 3.885.735
<u>Tasa de Rentabilidad:</u> 2,20 % E.A.
<u>Entidad:</u> Banco de Bogotá
<u>FONDO PENSIONES</u>
<u>Fecha de Inversión:</u> 6 de septiembre de 2021
<u>Fecha de Vencimiento:</u> 6 de diciembre de 2021
<u>Valor Nominal:</u> \$ 2.503.047.501
<u>Intereses Proyectados:</u> \$ 13.654.621
<u>Tasa de Rentabilidad:</u> 2.2 % EA
<u>Entidad:</u> Banco de Bogotá
<u>RECURSOS CREE</u>
<u>Fecha de Inversión:</u> 15 de septiembre de 2021
<u>Fecha de Vencimiento:</u> 15 de marzo de 2022
<u>Valor Nominal:</u> \$ 1.979.027.737
<u>Intereses Proyectados:</u> \$ 25.562.272
<u>Tasa de Rentabilidad:</u> 2,60%. EA
<u>Entidad:</u> Banco Popular
<u>Fecha de Inversión:</u> 16 de septiembre de 2021
<u>Fecha de Vencimiento:</u> 16 de marzo de 2022

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 45 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Valor Nominal: \$1.382.152.835

Intereses Proyectados: \$ 17.852.689

Tasa de Rentabilidad: 2,60 % E.A.

Entidad: Banco Popular

Fecha de Inversión: 15 de septiembre de 2021

Fecha de Vencimiento: 15 de marzo de 2022

Valor Nominal: \$1.729.640.832

Intereses Proyectados: \$ 22.341.045

Tasa de Rentabilidad: 2,60 % E.A.

Entidad: Banco Popular

RECURSOS DEL DISTRITO-2019.

Fecha de Inversión: 16 de septiembre de 2021

Fecha de Vencimiento: 16 de marzo de 2022

Valor Nominal: \$ 2.194.289.791

Intereses Proyectados: \$ 28.342.721

Tasa de Rentabilidad: 2,60 % E.A.

Entidad: Banco Popular

RECURSOS DEL DISTRITO AÑOS ANTERIORES

Fecha de Inversión: 15 de septiembre de 2021

Fecha de Vencimiento: 15 de marzo de 2022

Valor Nominal: \$1.887.812.805

Intereses Proyectados: \$ 24.384.086

Tasa de Rentabilidad: 2.60% E.A.


Entidad: Banco Popular

En el marco del comité de inversiones, se tomó como referencia el reporte de calificación de riesgos de la SDH, el cual permite tener un grado de confiabilidad y certeza alto, con relación al aseguramiento del capital, retorno de la inversión.

En este sentido las inversiones efectuadas se produjeron en con referencia a las entidades que en la categorización de SDH cuentan con la calificación de Z4 y Z5, es decir la máxima categoría.

En materia de inversiones se identifica un cumplimiento de gestión del 100% de efectividad, dado que se efectuaron todas las acciones por parte de la Tesorería, para llevar a un feliz término el proceso de renovación, reinversión y constitución de títulos.

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 46 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

3.4 Egresos

Comprende todos aquellos pagos para cumplir con los compromisos adquiridos por la Universidad, para su normal funcionamiento y para el cumplimiento de los proyectos de Inversión.

En este trimestre se generaron 9.554 egresos por valor de \$83.020 millones de pesos correspondientes a nóminas de planta, vinculación especial, pensionados, órdenes de pago, descuentos de nómina, declaraciones de impuestos, reintegros, monitorias, matrículas de honor.

La gestión al interior de la Tesorería para el proceso de giro tiene un término promedio de dos días hábiles a partir de la fecha de radicación en Tesorería de los documentos soporte y de las órdenes de pago, con la excepción de giros por concepto de avances los cuales se giran de acuerdo con las fechas de realización de los eventos.

CONCEPTO	JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		TOTAL TRIMESTRE	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
Pagos con abono en cuenta	2.891	25.529.977.268,00	3.740	28.075.916.073,00	2.656	29.122.712.149,00	9.287	82.728.605.490,00
Pagos en efectivo	152	137.392.815,00	74	62.882.976,00	41	91.384.737,00	267	291.660.528,00
TOTAL PAGOS	3.043	25.667.370.083	3.814	28.138.799.049	2.697	29.214.096.886	9.554	83.020.266.018,00

Tabla No. 6 – Fuente Banco de Occidente Portal de Internet Occired. Pagos efectuados con corte a septiembre 30 2021.

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 47 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	-----------------------	---

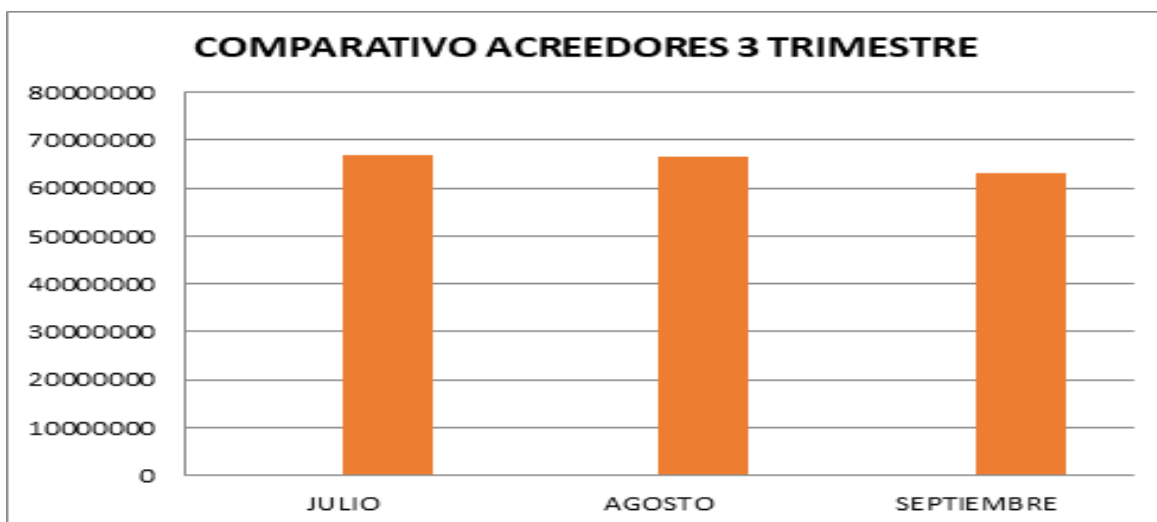


Gráfica No.3

3.5 Análisis y depuración acreedores

De acuerdo con la dinámica y actividades de la Tesorería, el proceso de depuración de las cuentas contables inherentes a nuestra gestión es permanente; por lo que durante este trimestre la gestión de depuración contra las cuentas contables 2490320100 - 2490320300 en las que se registran partidas de la vigencia y años anteriores, arrojó el siguiente resultado:

Ø Efectivos no cobrados: 189 partidas por un valor de \$63.035.333.00, los cuales a la fecha ya se encuentran identificados y clasificados por facultades y socializada la información de los giros pendientes de cobro a los beneficiarios a través del sistema académico Cóndor, así como mediante oficio a las diferentes facultades, buscando que los beneficiarios reclamen los dineros que aún se encuentran en la cuenta de acreedores.



Gráfica No.4 Fuente: Sistema Contable SIIGO

Consolidado por:

Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros
Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros

Aprobado por:


Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros

Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021

Página: 48 de 83

Versión:
01

Documento: Informe de Gestión Trimestral

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

3.6 Análisis y depuración fondo ICETEX

Durante el tercer trimestre el recaudo a través del fondo ascendió a \$154.788.626, los cuales ingresaron a la cuenta contable fondo ICETEX No.2407900200. El proceso de análisis y seguimiento arrojó el siguiente resultado:


RESUMEN RECAUDO ICETEX TERCER TRIMESTRE 2021

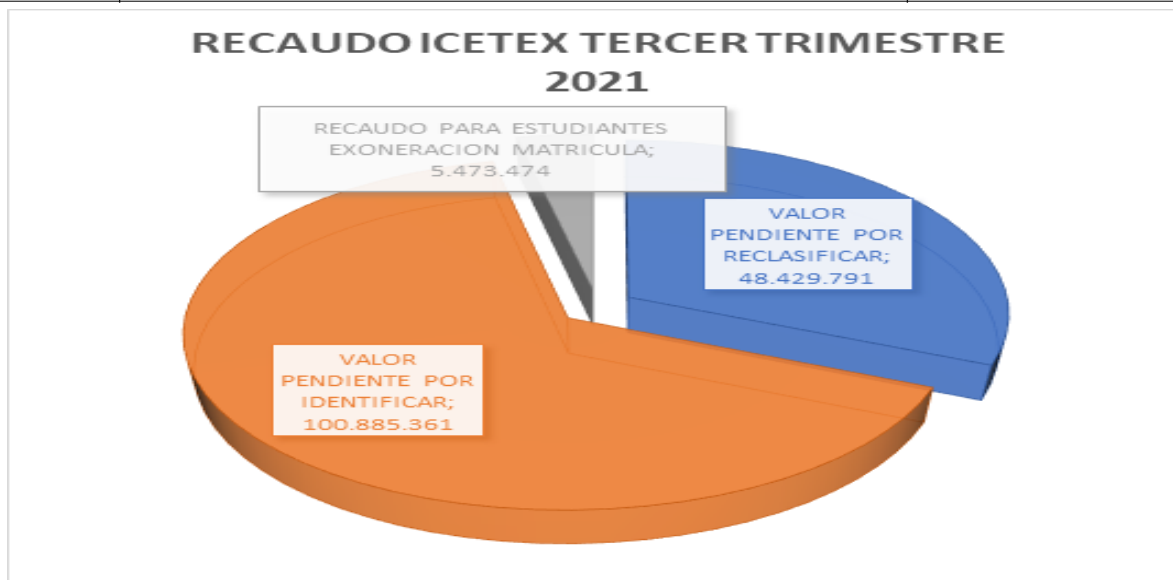
CONCEPTO	VALOR IDENTIFICADO	PORCENTAJE
VALOR PENDIENTE POR RECLASIFICAR	\$48.429.791	31,29%
VALOR PENDIENTE POR IDENTIFICAR	\$100.885.361	65,18%
RECAUDO PARA ESTUDIANTES EXONERACIÓN MATRICULA	\$5.473.474	3,54%
TOTAL	\$154.788.626,00	100,00%

Tabla No. 7 – Fuente Base de datos Tesorería Icetex 2021

La siguiente gráfica evidencia el resultado de la gestión realizada durante el trimestre julio-septiembre 2021 frente al tema de recaudo ICETEX. Al respecto se indica que el valor relacionado como “pendiente por identificar de \$100.882.361.00” corresponde a ingresos recibidos durante el mes de septiembre procedentes del ICETEX, de las cuales se recibieron 05 resoluciones de parte de la Dirección de la Oficina de Bienestar, documentos con los cuales la Tesorería General realiza el proceso de verificación y registro en el fondo de terceros ICETEX. De los “valor pendiente por reclasificar por \$48.429.791.00” se culminó el análisis con lo cual ya se tiene la información para el proceso de reclasificación. Del “recaudo para estudiantes exoneración matrícula por \$5.473.474.00” estamos a la espera de la definición de la Oficina de Bienestar Institucional para determinar el destino de los recursos.

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 49 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06



Gráfica No.5

3.7 Realización pagos al exterior

Durante este trimestre se recibieron 8 solicitudes para realizar pagos al exterior los cuales se realizaron en su totalidad así: Por membresías para 6 solicitudes por un valor total de \$129.195.850, por concepto de asesoría 2 solicitudes por valor total de \$11.978.371, cumpliendo con el 100% de lo solicitado.


Fuente: Información tomada de la Carpeta Giros al Exterior – Carpeta Tesorería

3.8 Matrículas deferidas

Durante el tercer trimestre del año 2021, se realizaron labores de seguimiento, análisis y verificación de 1.318 registros de matrículas diferidas en mora correspondientes a las vigencias 2010 a 2020, lo cual permitió realizar la afectación contable de 48 registros de las cuentas por cobrar a estudiantes, en cuantía de \$36.890.987, comprendiendo los periodos 2011 a 2020.

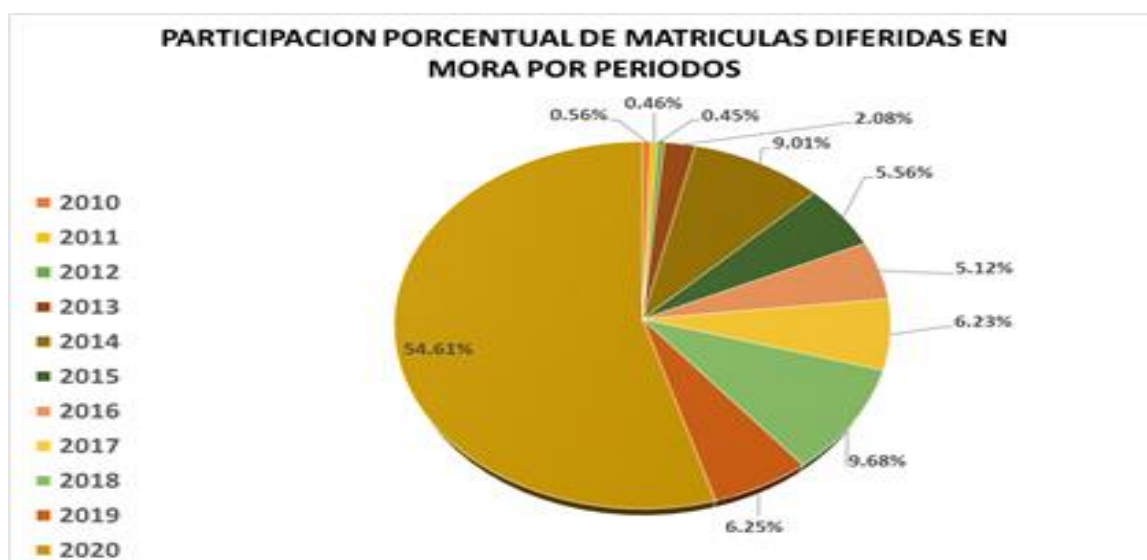
De igual forma y con el ánimo de contar con la participación de las diferentes facultades en el proceso de análisis de los saldos por cobrar por este concepto, se envió informe a las facultades de Artes, Ingeniería, Medio Ambiente, Tecnología, y Ciencias, de los saldos que persisten por concepto de cuentas por cobrar matrículas diferidas, anexando listado de estudiantes que presentan saldos, con el fin de que desde cada facultad se analice y se realice la respectiva verificación tendiente a determinar qué partidas de los saldos que persisten contablemente pueden surtir proceso de depuración para ir ajustando hasta llegar a saldos reales.

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 50 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Se revisan los documentos pagarés que se encuentran en custodia en la Tesorería, para determinar si aún tienen saldos pendientes o si se deben devolver a las respectivas facultades, lo cual permitió identificar y enviar a las facultades 209 documentos pagarés de estudiantes que se encuentran al día.

A continuación, mostramos la distribución porcentual por año, de las matrículas diferidas en mora, desde el año 2010 hasta el 2020.




Gráfica 6 – Matrículas Diferidas en mora a septiembre 2021

3.8.1 Matrículas diferida por periodo

MATRICULAS DIFERIDAS EN MORA			
PERIODO	EN MORA	PARTICIP %	Nr.Reg
2010	3,774,795.00	0.56%	7
2011	3,118,433.00	0.46%	8
2012	3,035,247.00	0.45%	2
2013	14,122,853.00	2.08%	4
2014	61,126,199.00	9.01%	88
2015	37,726,936.00	5.56%	37
2016	34,753,351.00	5.12%	38
2017	42,291,295.00	6.23%	35
2018	65,661,893.00	9.68%	50
2019	42,405,282.00	6.25%	38
2020	370,517,340.00	54.61%	963
TOTAL	678,533,624.00	100.00%	1,270

Gráfica 7 – Matrículas Diferidas

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 51 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

3.9 Legalización de avances

Durante el tercer trimestre del 2021, se giraron en total 58 avances, por valor total de \$136.996.447,00, los cuales de acuerdo con las solicitudes radicadas para giro, tuvieron los siguientes conceptos:

- Inscripciones con un 44.83% ,
- Reconocimientos económicos con un 31.3 %
- Viáticos 1.72 % los cuales se encuentran dentro de los términos de legalizar, los eventos

Se encuentran dentro de las fechas así:


De este total, se legalizaron dentro del periodo, el 48%, quedando por legalizar el 52%, los cuales al cierre del trimestre se encontraban dentro de las fechas límites. A continuación, se presentan cuadros informativos con el porcentaje de participación de giro de avances y legalizaciones por mes y acumulado del periodo:

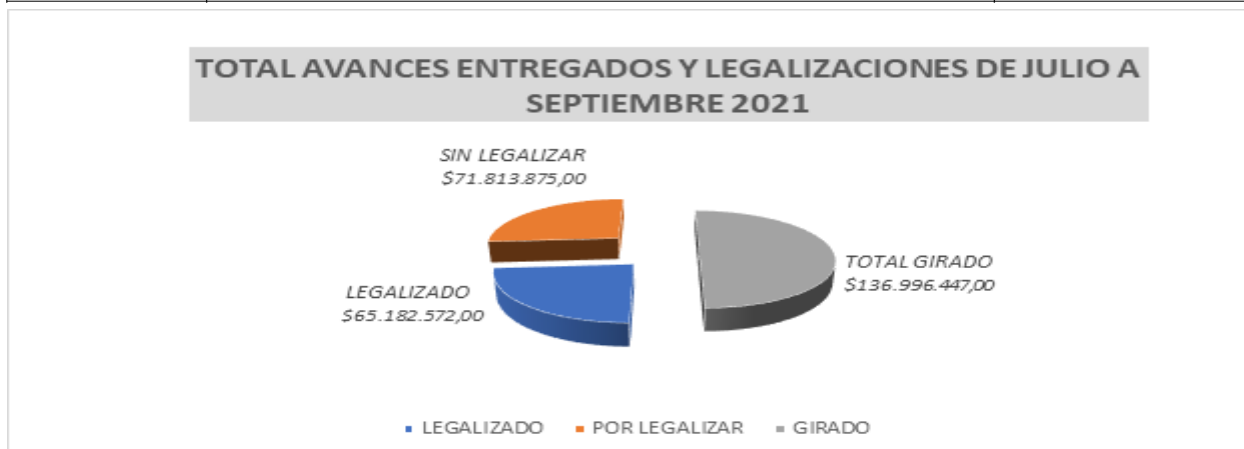
JULIO	GIRADO	LEGALIZADO	POR LEGALIZAR	N. AVANCES MES
	\$9.539.931,00	\$1.341.408,00	\$8.198.523,00	8
% MES	100%	14.06%	85.94%	
AGOSTO	GIRADO	LEGALIZADO	POR LEGALIZAR	N. AVANCES MES
	\$7.187.910,00	\$4.002.790,00	\$3.185.120,00	10
% MES	100%	55.69%	44.31%	
SEPTIEMBRE	GIRADO	LEGALIZADO	POR LEGALIZAR	N. AVANCES MES
	\$120.268.606,00	\$48.454.731,00	\$71.813.875,00	40
% MES	100%	40.29%	59.71%	

ACUMULADO	GIRADO	LEGALIZADO	POR LEGALIZAR	No. AVANCES GIRADOS
JULIO A	\$136.996.447,00	\$65.182.572,00	\$71.813.875	58
SEPTIEMBRE	100%	48%	52%	58

Tabla No. 8 – Gestión de Avances con corte a cuarto Trimestre (julio-septiembre) del 2021:
Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO.

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 52 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06



Gráfica No. 7 – Gestión de Avances Tercer trimestre 2021.

3.10 Certificado de ingresos y retenciones

Para los periodos de julio, agosto y septiembre, se solicitó la corrección a la sección de novedades de los certificados de ingresos y retenciones de los pensionados de la universidad, los cuales se identificó quedaron clasificados con ingresos por factores de prestaciones; en este orden de ideas, la tesorería general, para los 511 certificados brindó acompañamiento en la verificación preventiva de los valores pagados.


Por otra parte, se solicitó a la sección de novedades la verificación de 199 certificados de ingresos y retenciones para los pensionados, que, en el marco del ajuste en los conceptos, variaron en virtud de la información remitida inicialmente por parte de la División de Recursos Humanos, para lo cual se hace necesario que la sección de novedades efectúe las verificaciones correspondientes y atienda las dudas e inquietudes que se deriven del cambio de la información.

Por parte de la sección de tesorería se atendieron a cabalidad, las dudas del personal administrativo y docente, relacionadas con el certificado de ingresos y retenciones expedido para la vigencia fiscal 2020, con relación al monto efectivamente pagado y las retenciones debidamente aplicadas. Es importante señalar que la información contenida en los certificados de ingresos y retenciones, así como la informada en medios magnéticos y/o información exógena a la DIAN, es producto de los archivos remitidos por parte de cada una de las secciones encargadas de la liquidación de los pagos.

3.11 Elaboración de certificaciones de pago y reintegros a estudiantes

La gestión realizada durante el tercer trimestre correspondiente a la elaboración de Certificaciones de pago solicitadas por los estudiantes y solicitudes de reintegro

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 53 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

solicitadas por los ordenadores del gasto, arrojando un total de 104 certificaciones de pago y 13 solicitudes de reintegro relacionadas así:

RELACIÓN CERTIFICACIONES ELABORADAS

MES	CANTIDAD DE SOLICITUDES	CANTIDAD DE REGISTROS
JULIO	31	417
AGOSTO	39	262
SEPTIEMBRE	34	507
TOTAL	104	1.186

RELACIÓN REINTEGROS ELABORADOS

MES	CANTIDAD DE SOLICITUDES	CANTIDAD DE REGISTROS
JULIO	6	6
AGOSTO	1	1
SEPTIEMBRE	6	6
TOTAL	13	13

Fuente: Información tomada del consolidado de certificaciones 2021- Carpeta Tesorería

3.12. Obligaciones tributarias

3.12.1 Preparación técnica y contable de declaraciones de Retención en la Fuente


Declaraciones de retenciones de impuestos Renta, IVA, ICA, Estampillas:

En materia de presentación de declaraciones de retenciones de impuestos que se encuentran bajo la responsabilidad de la sección de tesorería, para lo correspondiente al tercer trimestre de la vigencia fiscal 2021 se informa lo siguiente:

Presentado en julio correspondiente a junio:

- Presentación declaración de retención en la fuente
- Presentación declaración de retención de Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- Presentación declaración de retención de Estampilla Pro-Cultura
- Presentación declaración de retención de Pro-Adulto Mayor
- Presentación declaración de retención Contribución de obra pública
- Tercer bimestre de declaración de retención a título de ICA

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 54 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Presentado en agosto correspondiente a julio:

- Presentación declaración de retención en la fuente
- Presentación declaración de retención de Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- Presentación declaración de retención de Estampilla Pro-Cultura
- Presentación declaración de retención de Pro-Adulto Mayor
- Presentación declaración de retención Contribución de obra pública
- Presentación declaración de retención Impuesto de Industria y Comercio correspondiente al segundo bimestre de 2021.

Presentado en septiembre correspondiente a agosto:

- Presentación declaración de retención en la fuente
- Presentación declaración de retención de Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- Presentación declaración de retención de Estampilla Pro-Cultura
- Presentación declaración de retención de Pro-Adulto Mayor
- Presentación declaración de retención cuarto bimestre a título de retención de ICA


Al respecto me permito señalar en el marco de los indicadores de cumplimiento en la presentación y pago de las declaraciones de retención en la fuente de Impuestos a nivel Nacional y Distrital que se realizó la presentación de las declaraciones de manera exitosa en los tiempos previstos por la administración tributaria, sin generar al respecto contratiempos frente a la preparación de la información y presentación de esta.

3.12.2 Preparar técnica y contablemente la información exógena requerida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y la Dirección de Impuestos Distritales, de acuerdo con las Resoluciones expedidas anualmente para tal fin

Información exógena Nacional:

Para lo correspondiente a información exógena en el segundo trimestre de la vigencia fiscal 2021 se realizó la presentación de información exógena requerida en virtud de la Resolución 070 de 2019 *Por la cual se establece el grupo de obligados a suministrar información tributaria a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, por el año gravable 2020, se señala el contenido, características técnicas para la presentación y se fijan los plazos para la entrega*”, la información exógena remitida a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales correspondía a los ingresos y retenciones percibidos por los funcionarios de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en la vigencia fiscal inmediatamente anterior.

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 55 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

En este sentido, se señala que para el tercer trimestre de la vigencia fiscal 2021, no aplica el reporte de información exógena, considerando que lo solicitado por parte de la administración tributaria se cumplió en los periodos establecidos.

3.13 Acciones preventivas y análisis en revisión de pagos

Con el fin de dar cumplimiento con las condiciones de ley plasmadas en el estatuto tributario Nacional y Distrital en lo que compete a la aplicación de retenciones en la fuente y reglamentos internos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el tercer trimestre, se realizaron revisiones de los soportes de las órdenes de pago radicadas a la Tesorería General para el proceso final de giro, que para el trimestre en mención la cantidad de órdenes de pago, ODV y RA, fueron de 11.865 registros por valor de \$80.405.417.577 con un cumplimiento de pagos del 99.91%, como se detalla a continuación:


VIGENCIA 2021	JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		TOTAL 3ER TRIMESTRE	
CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
RADICADAS	2144	23.586.231.374	6964	28.116.832.185	2757	28.702.354.018	11865	80.405.417.577
PAGADAS	2134	23.449.887.421	6960	27.005.303.287	2739	28.283.076.649	11833	78.718.267.357
PAGADAS EN SIGUIENTE MES	10	136.343.953	3	1.078.494.578	16	437.066.206	29	1.651.904.737
TOTAL PAGADO	4288	23.586.231.374	13927	28.083.797.865	2755	28.700.142.855	20970	80.370.172.094
anuladas	0	0	1	33.034.320	2	2.211.163	3	35.245.483
Total	2.144	23.586.231.374	6.963	28.050.763.545	2.753	28.697.931.692	20.967	80.334.926.611
INDICADOR (RADICADS/PAGADAS)		100,00		99,88		99,98		99,91

Fuente: Órdenes de pago-Sicapital

Registros a los que se verificaron aspectos en la evaluación como:

- Factura y documento equivalente.
- Formalidades y condiciones mínimas de factura de venta- artículo 617 estatuto tributario.
- Uniformidad objeto contractual en relación con la prestación del bien o servicio facturado o cobrado.
- Aportes reglamentarios a seguridad social, personas naturales (CPS Y ODS).
- Aportes de seguridad social personas jurídicas.
- Calidades y atributos otorgadas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales personas naturales y jurídicas.
- Verificación de la liquidación y determinación de bases, para cálculo del impuesto a las ventas - responsables de IVA.

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 56 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

- Liquidación de descuentos y retenciones aplicados en las órdenes de pago y autorizaciones de giro.
- Corroboración y análisis de bienes exentos y gravados.
- Todo tipo de normatividad aplicable según el caso específico.
- Afectación presupuestal.
- Revisión de órdenes de servicio.

3.14 Consultas, actualización y orientación normativa

Se realizó la emisión de circular relacionada con los requisitos a tener en cuenta por parte de las dependencias y supervisores, para efectos de la radicación de la facturación electrónica, en virtud de las disposiciones de la administración tributaria y la formalización del título valor contenido en la Resolución 0042 de 2020; proceso que se realizó con el acompañamiento y revisión de la Sección de Contabilidad.

3.15 Cargue de información al aplicativo SDH BOGDATA

Solicitud de recursos:


Respecto a la solicitud de recursos se indica que la gestión adelantada en materia de solicitud y cargue de órdenes de pago en el aplicativo Bogdata, se ha visto afectada por la implementación del sistema de información Distrital Bogdata, dado que la transición a este sistema de información ha generado aumento en la operatividad y cargue de la información en el sistema dispuesto por la SDH.

El cambio ha sido sustancial frente a lo que se manejaba con el aplicativo OPGET de la SDH; es así que aún se encuentra en capacitación sobre el manejo de esta plataforma por parte de las entidades del Distrito para temas específicos de presupuesto, PAC, reprogramación de PAC y creación de terceros debido a que este módulo se encuentra en estabilización, siendo el temas más álgido el que corresponde a creación de terceros que se desarrolla desde las áreas de presupuesto y que tienen incidencia directa y fundamental en el proceso de solicitud de recursos.

Al respecto se detalla por mes la gestión adelantada para efectos del tercer trimestre de la vigencia fiscal 2021, detallando por mes los avances obtenidos en materia de la generación de acciones que permitan la ejecución del PAC de la fuente 12 - recursos distrito, así como las arduas gestiones realizadas para llevar a cabo la actividad pese a los inconvenientes sistemáticos presentados.

Es importante señalar que algunos de los recursos contenidos en el aplicativo Bogdata, no ha sido posible su solicitud, dado que al momento de la solicitud de estos en el sistema

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 57 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

de información se identifica que cuentan con error de código de creación de tercero 230 y rol de acreedores lo cual según informe de SHD, se produjo en el momento de la creación inicial del tercero.

Ejecución del mes de agosto:

En el mes de agosto de \$ 19.048.578.762 posibles a solicitar, se efectuó la solicitud del 99% de los recursos posibles a solicitar.

Ejecución del mes de septiembre:

En el mes de septiembre se ejecutó el 77% en la solicitud de recursos con un valor de \$19.374.724.558 efectivamente recaudado.

Limitaciones:


La transición del aplicativo SI-CAPITAL - OPGET a Bogdata, generó diversas complicaciones en el marco del diligenciamiento de las órdenes de pago, las cuales, debido a la operatividad del nuevo sistema, se debe realizar mediante archivo plano, incluyendo de manera manual, cada uno de los criterios correspondientes a datos básicos e imputación de valores, de manera directa en las plantillas dispuestas por parte de la SDH, con el fin de cumplir con el proceso de la solicitud de recursos que se debe adelantar de manera mensualizada.

Lo anteriormente relacionado, genera un desgaste operativo en el marco del desarrollo de las actividades adelantadas por parte de la Sección de Tesorería, en cumplimiento de la programación del PAC, así como la debida ejecución en el cargue de las órdenes de pago que provienen de recursos de la fuente 012 denominado actualmente VA-RECURSOS DISTRITO.

3.16. Informe descuentos de libranzas

Con base en la información de listados de nómina por empleados activos y de pensionados que genera la Sección de Novedades de la División de Recursos Humanos, se desagregan estos por cada entidad bancaria beneficiaria de los descuentos aplicados por nómina, como son: fondo de empleados, asociaciones, cooperativas, distintos sindicatos, embargos, etc., para luego ser agregados a cada uno de los 78 correos con el PDF y remitir dicha información a cada entidad, lo cual se realiza una vez la Tesorería ha dispersado el giro total de los descuentos por entidad. Como ejemplo se anexa PDF del listado correspondiente al Banco Helm Bank- ITAU del mes de septiembre del 2021.

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 58 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

A continuación se relacionan los mencionados listados que se anexan a los distintos correos (78) de cada entidad correspondientes a la nómina de activos y pensionados de septiembre 2021 con su valor respectivo y que son remitidos a cada entidad.

FECHA	ORIGEN	SOLICITUD	VALOR
28/09/2021	ACIF	listados descuentos Activos sptbr	\$ 139.002,00
28/09/2021	ADE	listados descuentos Activos sptbr	\$ 199.832,00
28/09/2021	AIG VIDA	listados descuentos Activos sptbr	\$ 345.368,00
28/09/2021	AJUBILUD	listados descuentos Activos sptbr	\$ 2.979.488,00
28/09/2021	AJUBILUD MET LIFE	listados descuentos Activos sptbr	\$ 11.601.135,00
28/09/2021	ASEPAD	listados descuentos Activos sptbr	\$ 2.550.113,00
28/09/2021	ASPU	listados descuentos Activos sptbr	\$ 8.422.440,00
29/09/2021	BAYPORT FIMSA	listados descuentos Activos sptbr	\$ 1.865.683,00
28/09/2021	BCO BBVA	listados descuentos Activos sptbr	\$ 6.944.077,00
28/09/2021	BCO DAVIVIENDA	listados descuentos Activos sptbr	\$ 32.468.000,00
28/09/2021	BCO ITAU- HELM BANK	listados descuentos Activos sptbr	\$ 245.000,00
28/09/2021	BCO OCCIDENTE	listados descuentos Activos sptbr	\$ 55.715.413,00
28/09/2021	BCO PICHINCHA	listados descuentos Activos sptbr	\$ 14.442.870,00
28/09/2021	BCO POPULAR	listados descuentos Activos sptbr	\$ 28.546.008,00
28/09/2021	CANAPRO	listados descuentos Activos sptbr	\$ 19.745.277,00
28/09/2021	CODEMA	listados descuentos Activos sptbr	\$ 9.916.670,00
28/09/2021	COLSANITAS	listados descuentos Activos sptbr	\$ 2.000.170,00
28/09/2021	COMPENSAR CREDITO	listados descuentos Activos sptbr	\$ 5.968.887,00
28/09/2021	COMPENSAR PLAN COMPLEMENTARIO	listados descuentos Activos sptbr	\$ 12.618.605,00
28/09/2021	COOPACON	listados descuentos Activos sptbr	\$ 50.000,00
28/09/2021	COOTRADECUN	listados descuentos Activos sptbr	\$ 1.353.500,00
28/09/2021	CREDISERVICIOS- CREIVALORES	listados descuentos Activos sptbr	\$ 1.652.963,00
28/09/2021	EMERMEDICA	listados descuentos Activos sptbr	\$ 506.275,00
28/09/2021	EXCELCREDIT	listados descuentos Activos sptbr	\$ 2.480.118,00
28/09/2021	FEUD	listados descuentos Activos sptbr	\$ 630.707.737,00

Consolidado por:

Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros
Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros

Aprobado por:


Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros

Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021

Página: 59 de 83

Versión:
01

Documento: Informe de Gestión Trimestral

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

28/09/2021	LA PREVISORA	listados descuentos Activos sptbr	\$ 17.000,00
28/09/2021	TORRES GUARIN	listados descuentos Activos sptbr	\$ 110.885,00
28/09/2021	LTAM CREDIT COPLOMBIA- MULTIBANK- MACROFINANCIERA	listados descuentos Activos sptbr	\$ 2.848.010,00
28/09/2021	MEDISANITAS	listados descuentos Activos sptbr	\$ 574.455,00
28/09/2021	PRIETO ASOCIADOS	listados descuentos Activos sptbr	\$ 55.921,00
28/09/2021	SEGUROS BOLIVAR	listados descuentos Activos sptbr	\$ 3.922.979,00
28/09/2021	SEGUROS DEL ESTADO	listados descuentos Activos sptbr	\$ 7.920,00
28/09/2021	SINTRAUD	listados descuentos Activos sptbr	\$ 4.477.533,00
28/09/2021	SIPRUD	listados descuentos Activos sptbr	\$ 1.449.999,00
28/09/2021	SOCIEDAD COLOMBIANA DE MATEMATICAS	listados descuentos Activos sptbr	\$ 77.100,00
28/09/2021	SUMA EMERGENCIAS - E M I	listados descuentos Activos sptbr	\$ 1.350.048,00
28/09/2021	UNION SIND. COLOMB DE TRABAJO	listados descuentos Activos SEPTBR	\$ 45.830,00
		TOTAL DESCUENTOS ACTIVOS	\$ 868.402.311

Descuentos pensionados:

FECHA	ORIGEN	SOLICITUD	VALOR
1/10/2021	ACIF	listados descuento Pension sptbr	\$ 2.000,00
1/10/2021	AIG VIDA - MET LIFE	listados descuento Pension sptbr	\$ 42.140,00
1/10/2021	AJUBILUD	listados descuento Pension sptbr	\$ 41.030.407,00
1/10/2021	AJUBILUD - med plus	listados descuento Pension sptbr	\$ 111.252.960,00
1/10/2021	ASOPENUD	listados descuento Pension sptbr	\$ 73.699.535,00
1/10/2021	ASOTOP	listados descuento Pension sptbr	\$ 1.981.339,00
1/10/2021	BAYPORT FIMSA	listados descuento Pension sptbr	\$ 4.057.653,00
1/10/2021	BCO BBVA	listados descuento Pension sptbr	\$ 37.551.223,00
1/10/2021	BCO DAVIVIENDA	listados descuento Pension sptbr	\$ 6.636.000,00
1/10/2021	BCO OCCIDENTE	listados descuento Pension sptbr	\$ 1.646.130,00
1/10/2021	BCO PICHINCHA	listados descuento Pension sptbr	\$ 13.260.979,00
1/10/2021	BCO POPULAR	listados descuento Pension sptbr	\$ 64.935.668,00
1/10/2021	CANAPRO	listados descuento Pension sptbr	\$ 6.994.636,00

Consolidado por:

Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros
Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros

Aprobado por:


Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros

Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021

Página: 60 de 83

Versión:
01

Documento: Informe de Gestión Trimestral

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

1/10/2021	CODECONTRA	listados descuento Pension sptbr	\$ 271.672,00
1/10/2021	CODEMA	listados descuento Pension sptbr	\$ 4.070.398,00
1/10/2021	COLSANITAS	listados descuento Pension sptbr	\$ 2.013.690,00
1/10/2021	COOMULDESARROLLO	listados descuento Pension sptbr	\$ 2.282.167,00
1/10/2021	COOPACON	listados descuento Pension sptbr	\$ 10.000,00
1/10/2021	EXCELCREDIT	listados descuento Pension sptbr	\$ 11.953.474,00
1/10/2021	F E U D	listados descuento Pension sptbr	\$ 445.566.009,00
1/10/2021	LATAM CREDIT COLOMBIA -MULTIBANK-MACROFINANCIERA	listados descuento Pension sptbr	\$ 633.503,00
1/10/2021	PLATA YA	listados descuento Pension sptbr	\$ 992.790,00
1/10/2021	PRIETO ASOCIADOS	listados descuento Pension sptbr	\$ 9.762,00
1/10/2021	SEGUROS BOLIVAR	listados descuento Pension sptbr	\$ 619.900,00
1/10/2021	SIPRUD	listados descuento Pension sptbr	\$ 114.317,00
1/10/2021	SOCIEDAD COLOMB MATEMATICAS	listados descuento Pension sptbr	\$ 47.000,00
1/10/2021	SUMA EMERGENCIAS - E M I	listados descuento Pension sptbr	\$ 32.928,00
1/10/2021	TORRES GUARIN	listados descuento Pension sptbr	\$ 51.000,00
		TOTAL DESCUENTO PENSIONADOS sept 2021	\$ 831.759.280


En lo que respecta a descuentos de nóminas de los contratistas por concepto de libranzas, se elabora informe por cada entidad acreedora como son Plata Ya y Banco ITAU - Helm Bank.

Atender reclamaciones, de empleados y contratistas, por los informes relacionados con sus descuentos consignados a los juzgados a través del Banco Agrario.

3.17 Informe descuentos por embargos

Atender reclamaciones, de empleados y contratistas, por los informes relacionados con sus descuentos consignados a los juzgados. Se elabora archivo plano para subirlo a la plataforma del Banco Agrario luego de lo cual es validado y procesado para el pago a través de PSE y generar el comprobante del pago como el de septiembre que se anexa y el archivo de carga de depósitos masivos generado por el Banco Agrario que también se anexa.

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 61 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

REPORTE MENSUAL EMBARGOS 2021

No. E.E. Reportados	julio	agosto	septiembre	valor total
16	\$ 8.502.192			\$ 8.502.192
24		\$ 10.920.724		\$ 10.920.724
23			\$ 11.294.929	\$ 11.294.929

Se respondieron 236 correos con listados de descuentos de nómina de personal activo y pensionado en el trimestre

3.18 Informe certificado de retención en la fuente a proveedores, contratistas y funcionarios


Se atendieron en total 668 solicitudes para expedición de certificados de retención en la fuente para proveedores, contratistas, pensionados, activos, docentes. De estas solicitudes se remitieron para análisis 101 solicitudes de aclaración de información como también se remitieron 12 solicitudes direccionadas a la División de Recursos Humanos y la Oficina Asesora de Computo.

3.19 Elaboración formularios de pago por descuentos Cuentas A.F.P.

Con base al siguiente cuadro resumen RR.HH. elabora los formularios para reporte de aportes a fondos voluntarios de pensiones – A.F.P. cómo son Dafuturo, Porvenir y Class Inversión, para este pago también la Tesorería gira el respectivo cheque.

<u>Destino del Descuento</u>	SEPTIEMBRE	TOTAL DE APORTES A LA FECHA	OBSERVACIONES TESORERIA
Dafuturo-Fdo Pensiones Voluntarias (Cód.2-178)	1.500.000,00	1.500.000,00	Esta consignación se realiza con formulario elaborado por funcionario de la División de Recursos Humanos y se paga directamente en el Banco.
<u>Destino del Descuento</u>	SEPTIEMBRE	TOTAL DE APORTES A LA FECHA	OBSERVACIONES TESORERIA
Class Inversion-Colfondos. Fdo de Pensiones Voluntarias. (Cód. 2-167)	200.000,00	200.000,00	Esta consignación se realiza con formulario elaborado por funcionario de la División de Recursos Humanos, para pagar directamente en el Banco.

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 62 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

<u>Destino del Descuento</u>	SEPTMBRE	TOTAL DE APORTES A LA FECHA	<u>OBSERVACIONES TESORERIA</u>
Porvenir. Fdo Pensiones Voluntarias. (Cód.2-173)	3.200.000,00	3.200.000,00	Esta consignación se realiza con formulario elaborado por funcionario de la División de Recursos Humanos y se paga directamente en el Banco.

3.20 Arqueo de cheques expedidos por la Tesorería

Mediante el trabajo en casa no se manejan cheques proforma razón por la cual sobre este punto no hay comentarios.

3.21 Elaboración de notas contables por cheques y efectivos anulados

Elaboración de notas contables 3 comprobantes C2 con ocasión a valor de efectivos en el banco de Occidente a favor de estudiantes de las diversas facultades, los cuales no fueron cobrados dentro del término establecido.

3.22 Conciliaciones realizadas con Presupuesto y Contabilidad


Las conciliaciones con la Sección de Presupuesto se han realizado mensualmente en un ejercicio de revisión al cierre de cada mes, por medio de reunión por la plataforma Meet, la cual busca realizar la revisión de los comprobantes que se toman como ingresos presupuestales versus los ingresos que se registran contablemente con lo cual se determinan las diferencias entre ingresos contables y presupuestales. Ver anexo conciliación de ingresos (Tesorería conciliación Presupuesto vs Tesorería 11 conciliaciones 2021) (está por mes: julio agosto y septiembre).

3.23 Seguimiento al PAC de la SDH

Al respecto es importante señalar en materia de ejecución del PAC, de la fuente 12 de recursos del Distrito, se han venido generando inconvenientes y presentado inconsistencias en el sistema, lo cual ha imposibilitado y limitado la ejecución de los recursos y el cumplimiento a cabalidad del PAC, considerando que los sistemas de información de la SDH, no permiten el cargue de registros presupuestales y acciones de modificación de PAC en el sistema Bogdata, lo cual dificulta la realización de la gestión en los tiempos previstos.

En este sentido, las solicitudes realizadas en el marco de la gestión adelantada por la Universidad Distrital para la gestión de programación del PAC de SDH fue llevada a cabo; así como la reprogramación y ejecución de este, lo cual se ha visto obstruido por las fallas

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 63 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

reiterativas en los sistemas de información, el resultado de esta gestión se evidencia en la ejecución presupuestal.

3.24 Seguimiento al proceso SIGUD

La Gestión de procesos de la Tesorería General es parte inherente en la planificación, funcionamiento y evaluación de las actividades diarias que se desarrollan esta Sección con cada una de las áreas que conforman la estructura organizacional y que articuladas por procesos permiten una gestión dirigida hacia la mejora continua.

De esta manera, la ejecución diaria en cada uno de los componentes del Sistema Integrado de Gestión fortalece una cultura de mejoramiento continuo, incorpora el uso de herramientas adecuadas para la planeación, seguimiento y autoevaluación de la gestión, promueve la calidad, transparencia y las buenas prácticas en la gestión pública, satisface las necesidades de los usuarios a través de la calidad de los servicios, atiende requerimientos normativos vigentes y evaluaciones de órganos de control internos y externos. Se puede consultar en el link: <http://planeacion.udistrital.edu.co:8080/sigud/pa/grf>

3.24.1 Plan de Acción

Acorde con el plazo establecido y los ajustes planteados, la matriz Plan de Acción de la Sección de Tesorería vigencia 2022 se diligencio y se cargó en el drive: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1r7Pr8ZqHnsl_uQTUDj9lt_hlyv24w-1d


3.24.2 Riesgos

El monitoreo de la vigencia del Mapa Integral de Riesgos del segundo monitoreo de la vigencia 2021 al proceso de la Sección de Tesorería, se informó por correo electrónico a la OAP encargada del registro y seguimiento de controles establecidos y la gestión del riesgo en la universidad que esta Sección diligenció la matriz y se cargó en el drive dispuesto para ello. Link: <https://drive.google.com/drive/folders/1LaEcpTxqF1ztkN1v1s-t-NC75ehBY0rE?usp=sharing>, así mismo se cargaron todas la evidencias de manera aleatoria de los componentes tanto de calidad como de corrupción.

3.25 Asistencia y participación en comités institucionales y mesas técnicas

La Sección de Tesorería hace parte con voz y voto del comité de sostenibilidad del sistema de contabilidad pública según Resolución No. 286 del 5 de septiembre de 2007, mediante la cual se constituye e integra el Comité Asesor.

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 64 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Se participó por parte de la sección de Tesorería en los comités relativos a inversiones de los recursos de la universidad distrital, los cuales fueron realizados los días 2 y 13 de septiembre de 2021, para la toma de decisiones de los títulos relacionados con las fuentes origen de:

Mesas técnicas julio: Reunión conciliaciones Presupuesto Tesorería, reunión socialización módulos pagos SIPROJ.


Mesas técnicas agosto: reunión visita administrativa auditoria contraloría, reunión comité asesor de sostenibilidad contable, reunión mesa procedimiento gestión de recursos financieros , reunión capítulo 5 informe MEN, reunión comité de sostenibilidad contable, reunión plan fomento MEN, presentación propuesta desarrollo modulo tasa de interés, reunión proceso de regalías, reunión mesa de trabajo depuración de incapacidades y cuotas partes pensionales, reunión becas banco Bogotá, reunión seguro estudiantil.

Mesas técnicas septiembre: reunión socialización reglamento interno del trabajo, reunión reforma tributaria, reunión becas banco Bogotá, reunión gestión documental, reunión mesa técnica de estampillas y presupuesto, reunión socialización informe MIPG, reunión Comité de Sostenibilidad Contable, reunión acciones plan de mejoramiento.

Comités en los que se participó:

- Origen de los Recursos: Fondo Prestamos
Fecha de Inversión: 6 de septiembre de 2021
Fecha de Vencimiento: 6 de diciembre de 2021
Valor Nominal: \$ 712.299.554
Intereses Proyectados: \$ 3.885.735
Tasa de Rentabilidad: 2,20 % E.A
Entidad: Banco de Bogotá
- Origen de los Recursos: Fondo Pensiones
Fecha de Inversión: 6 de septiembre de 2021
Fecha de Vencimiento: 6 de diciembre de 2021
Valor Nominal: \$ 2.503.047.501
Intereses Proyectados: \$ 13.654.621
Tasa de Rentabilidad: 2.2 % EA
Entidad: Banco de Bogotá
- Origen de los Recursos: Recursos CREE
Fecha de Inversión: 15 de septiembre de 2021
Fecha de Vencimiento: 15 de marzo de 2022
Valor Nominal: \$ 1.979.027.737

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 65 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Intereses Proyectados: \$ 25.562.272

Tasa de Rentabilidad: 2,60%. EA

Entidad: Banco Popular

- Origen de los Recursos: Recursos CREE
Fecha de Inversión: 16 de septiembre de 2021
Fecha de Vencimiento: 16 de marzo de 2022
Valor Nominal: \$1.382.152.835
Intereses Proyectados: \$ 17.852.689
Tasa de Rentabilidad: 2,60 % E.A.
Entidad: Banco Popular


- Origen de los Recursos: Recursos CREE
Fecha de Inversión: 15 de septiembre de 2021
Fecha de Vencimiento: 15 de marzo de 2022
Valor Nominal: \$1.729.640.832
Intereses Proyectados: \$ 22.341.045
Tasa de Rentabilidad: 2,60 % E.A.
Entidad: Banco Popular

- Origen de los Recursos: Recursos Del Distrito-2019.
Fecha de Inversión: 16 de septiembre de 2021
Fecha de Vencimiento: 16 de marzo de 2022
Valor Nominal: \$ 2.194.289.791
Intereses Proyectados: \$ 28.342.721
Tasa de Rentabilidad: 2,60 % E.A.
Entidad: Banco Popular

- Origen de los Recursos: Recursos Del Distrito.
Fecha de Inversión: 15 de septiembre de 2021
Fecha de Vencimiento: 15 de marzo de 2022
Valor Nominal: \$1.887.812.805
Intereses Proyectados: \$ 24.384.086
Tasa de Rentabilidad: 2.60% E.A.
Entidad: Banco Popular

Las actas de los comités celebrados en los cuales participó la Tesorería se encuentran en proceso de recolección de firmas por parte de los integrantes que conforman la toma de decisiones de la instancia respectiva.

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 66 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

3.26 Atención a Entes de control, PQRS, Acreditación institucional y Auditorías

La Sección de Tesorería, durante el tercer trimestre de la vigencia del 2021 recibió un total de 05 solicitudes cuyo medio utilizado fue por el módulo de Bogotá te escucha; con perfil de solicitudes así:

Perfil del solicitante: Estudiantes total solicitudes # 12
 Otros total solicitudes # 6
 Cert. Ingre total solicitudes # 6


Las anteriores solicitudes fueron centralizadas y atendidas satisfactoriamente respondiendo el 100% a tiempo. El perfil del usuario que radicó el mayor número de solicitudes fueron los estudiantes.

Auditorías:

En este tercer trimestre, se atendieron todos los requerimientos, respuestas, seguimiento y apoyo en las acciones complementarias, de los diferentes entes de control y demás usuarios internos y externos, los cuales han requerido información financiera como lo han sido:

- Auditoría de desempeño código 31 PAD 2021, “Evaluar la gestión fiscal de la liquidación, recaudo y distribución del 12% de Administración y Beneficio Institucional-ABI, pactado como contraprestación por la ejecución de contratos y convenios por parte del Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano - IDEXUD, y el traslado del 60% de éste a la universidad, en las vigencias 2016 a 2020”.
- Auditoría de desempeño No. 32 UDFJC IDEXUD – ILUD 2016 A 2021.
- 27 de septiembre de 2021 se envió correo a OACI evidencia 3. HALLAZGO 1.2 Hallazgos conciliaciones bancarias, igualmente se le informo vía correo electrónico a la División de Recursos Humanos los ajustes realizados para su correspondiente información.
- 17 de septiembre de 2021 se envió correo a OACI evidencia 3. HALLAZGO 1.2 Hallazgos conciliaciones bancarias, igualmente se le informo vía correo electrónico a la División de Recursos Humanos los ajustes realizados para su correspondiente información.
- 20 agosto se envió correo a OACI evidencia HALLAZGO 2.1 PAC- RESPUESTA DE SHD A CONSULTA General 06 septiembre segundo cuatrimestre, y socialización resultados MIPG 2019-2020 de la OAP.1) 30 julio se envió correo a OACI evidencia Acción hallazgo 3. Informe de gestión Sección de Tesorería 28 agosto de 2021 se envió correo a OACI evidencia 3. HALLAZGO 1.2 Hallazgos conciliaciones bancarias,

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 67 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

igualmente se le informo vía correo electrónico a la División de Recursos Humanos los ajustes realizados para su correspondiente información.

- 13 agosto se envió correo a OACI evidencia HALLAZGO 8.1- SOPORTES HALLAZGO MIR- Acta de Reunión revisión y aprobación mapa de riesgos Tesorería agosto 20- Y Final Mapa Integral de Riesgos - GRF - Tesorería General 06 septiembre segundo cuatrimestre, y socialización resultados MIPG 2019-2020 de la OAP.

4. Informe de gestión Sección de Contabilidad

La Sección de Contabilidad tiene como objetivo esencial el reconocer y revelar la información contable y financiera de la Universidad, de acuerdo con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública “Manual de Procedimientos Contables”, teniendo en cuenta los principios y normas técnicas en cuanto al tratamiento de la información contable, además de los diferentes procedimientos y políticas que rigen en materia contable y tributaria.


En esta sección se definen los procedimientos y actualización de parámetros dentro del ciclo contable. Así como el reconocimiento de los hechos financieros, económicos, jurídicos, sociales, ambientales, etc., los cuales se reportan y reflejan a través de los Estados Financieros.

De igual forma, se orientan los procesos de elaboración y entrega de la información financiera y contable asegurando que se cumplan con los principios, normas técnicas y procedimientos fijados por la Contaduría General de la Nación, en el proceso de identificación, clasificación, registro, preparación, y revelación de los estados contables

4.1 Generación de información contable

La información que se produce al interior de las diferentes dependencias que conforman la Universidad, se constituye en el insumo y/o materia prima, es decir, que es la base para reconocer contablemente los hechos económicos, financieros, sociales y ambientales. Por lo tanto, las bases de datos administradas en las dependencias se asimilan a los libros auxiliares de las cuentas y subcuentas que conforman los estados contables en aquellos casos en que los registros contables no se lleven individualizados, por lo que, en aras de la eficiencia operativa de la Universidad, el detalle de dicha información permanecerá en la dependencia de origen sin perjuicio de que la misma se encuentre registrada en forma agrupada en la contabilidad.

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 68 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

La información contable impresa o en medios magnéticos que constituyan evidencia de las transacciones, hechos y operaciones efectuadas por la Universidad deben estar a disposición de los usuarios de la información, en especial, para efectos de inspección, vigilancia y control por parte de las autoridades que la requieran.

Por lo cual, dicha información contable que sea requerida por los órganos de inspección, vigilancia y control es canalizada a través de la Oficina Asesora de Control Interno, previa preparación de la información pertinente por parte de la Sección de Contabilidad. La información para el reconocimiento de las transacciones de contabilidad se procesa en forma automática y manual para ser incorporada en el *Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO.*, bajo la modalidad del sistema operacional WINDOWS.

La Sección de Contabilidad cuenta con el Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO (software genérico administrativo), como instrumento y/o herramienta tecnológica, para soportar el proceso de gestión contable, dentro del cual se cuenta con una “Contabilidad Única Multipropósito”, la cual incluye los módulos de: documentos, contabilidad, cuentas por cobrar y/o cuentas por pagar, inventarios, inteligente, gerente y el auditor, excepto el de nómina, los cuales se interrelacionan plenamente entre sí, por lo cual en la Universidad está plenamente oficializado y es de carácter obligatorio.

4.2 Libros de contabilidad


La Universidad genera la contabilidad a través del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO, disponiendo de los libros de contabilidad mayor y balances, libro diario, auxiliares y de los estados contables para ser consultados e impresos cuando se requiera.

Lo anterior de conformidad con los párrafos 350, 351, 352 y 353 del numeral 9.2.4 “*Tenencia, Conservación y Custodia de los Soportes, Comprobantes y Libros*” de Contabilidad del Plan General de Contabilidad Pública contenido en el Régimen de Contabilidad Pública.

De acuerdo con el procedimiento contable y los lineamientos del proceso de gestión de archivos, todos los soportes contables se conservan de acuerdo con las tablas de retención documental vigentes.

Por lo anterior, los responsables directos del procesamiento de la información contable en la Universidad tienen la obligación de clasificar, ordenar, foliar y archivar los documentos, libros principales, comprobantes, soportes, relaciones, escritos e informes contables que en relación con su cargo le hayan sido asignados, de acuerdo con lo establecido en las tablas de retención documental y en el Sistema de Gestión de Calidad.

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 69 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

4.3. Presentación y publicación de los estados financieros

La Sección de Contabilidad, prepara y presenta trimestralmente, los estados contables de la Universidad, con base en la información reportada por las dependencias. La misma se constituye en información oficial de la entidad para todos los efectos relacionados con la rendición de cuentas a los distintos usuarios de la información contable.

Los Estados Financieros elaborados y presentados por la Universidad son firmados por el Rector (Representante Legal), el Jefe de la División de Recursos Financieros, el Jefe de la Sección de Contabilidad con visto bueno del Vicerrector Administrativo y Financiero, en los términos definidos en el Régimen de Contabilidad Pública.

Para la elaboración y presentación de los estados financieros y notas contables, la Universidad, sigue los lineamientos establecidos CAPÍTULO VI. NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y REVELACIONES de conformidad con el Nuevo Marco Normativo Contable, en cuanto a las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las entidades de gobierno establecidas por la Contaduría General de la Nación. (Resolución No. 533 del 08 de octubre del 2015).

Una vez, formalizados y presentados los estados financieros trimestrales de la Universidad, son publicados en la página web de la Sección de Contabilidad en el link: <http://www1.udistrital.edu.co:8080/es/web/seccion-contabilidad/informes> (Ver Estados Financieros Anexos)

Adicionalmente mensualmente se formalizan y presentan informes financieros los cuales son publicados en la página web de la Sección de Contabilidad en el link: <http://www1.udistrital.edu.co:8080/es/web/seccion-contabilidad/informes-financieros-mensuales>.

4.4. Estados financieros comparativos

Desde enero del año 2019 se publican informes financieros comparativos con igual período del año 2018, lo cual ayuda a identificar las principales variaciones. (Ver Anexos Estados de Información Financiera de Enero a Agosto de 2021)

Unas de las variaciones más significativas en este trimestre se encuentran en las cuentas de efectivo y equivalente a efectivo.

Detallado general:

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 70 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	-----------------------	---



Dependencia	Banco	Cuenta	Descripción	Saldo 31/12/2020	Saldo 31/08/2021
UD	OCCIDENTE	11100502	Occidentes 05354-08 Proveedores	44.713.777,00	33.258.528,00
UD	OCCIDENTE	11100611	Occidente 814618 Cta Unica	3.168.027.529,00	20.826.093.284,00
UD	OCCIDENTE	11100617	Occidente 81462-6 Nomina	17.913.538.741,00	7.920.063.299,00
UD	OCCIDENTE	11100638	Bancoccidente 230-85167-7 Inscripciones	857.835.615,00	0,00
UD	OCCIDENTE	11100639	Occidente Inv MEN 887887	1.684.672.279,00	1.158.213.973,00
UD	OCCIDENTE	11100640	CTA 309044469 BCO BBVA Transf Nacion Men Cooperati	1.604.024.412,00	2.269.169.894,00
IDEXUD	OCCIDENTE	11100659	OCCI 230857187CONV PROF ARTISTAS	1.512.718.164,00	1.544.156.317,00
IDEXUD	OCCIDENTE	11100661	OCCID 230-85893-8 CONV ESTADO	6.559.253.498,00	5.635.594.370,00
ILUD	OCCIDENTE	11100664	OCCIDENTE 230-864282 ILUD INGRESOS	1.172.759.994,00	2.623.221.387,00
UD	OCCIDENTE	11100670	Bco Occidente 230-87265-7 Recursos Cree	1.940.573.099,00	24.807.597,00
IDEXUD	OCCIDENTE	1110068607	230-87986-8 BCO OCCIDENTE	10.483.971,00	10.905.359,00
IDEXUD	DAVIVIENDA	1110068614	DAVIVIENDA 0092 0079 8107 PROYECTOS EXTENSION	47.976,00	0,00
IDEXUD	DAVIVIENDA	1110068618	DAVIV 0092 0079 8081 CURSOS Y CAPACITACIONES	3.055.128,00	0,00
IDEXUD	DAVIVIENDA	1110068620	DAVIV 0092 7043 5366 CONV 1594 CAR	44.335,00	3.685.049,00
IDEXUD	OCCIDENTE	1110068623	OCCIDENTE 23088652 5 CTO 213 BUCARAMANGA	965.262,00	77.404.307,00
IDEXUD	OCCIDENTE	1110068626	230-88676-4 BCO OCCIDENTE CONTR 880 GUAINIA	27.681.717,00	25.127.037,00
IDEXUD	DAVIVIENDA	1110068629	CUENTA 0092-0081-6990 BANCO DAVIVIENDA - EMPLE-AP	735.111.174,00	448.007.072,00
IDEXUD	OCCIDENTE	1110068634	CUENTA AHORRO OCCIDENTE 230-88840-6 BENEFICIO UD	1.419.452.987,00	222.418.420,00
IDEXUD	OCCIDENTE	1110068635	CUENTA AHORRO OCCIDENTE 230-88842-2 FONDO IDEUXD	525.654.541,00	445.884.384,00
IDEXUD	OCCIDENTE	1110068636	OCCIDENTE CTA AHORROS 230-88817-4 CONV ESP 01-2018	9.084.116,00	0,00

Consolidado por:Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros
Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros**Aprobado por:**

Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros

Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021

Página: 71 de 83

Versión:
01Documento: Informe de Gestión
Trimestral



INFORME DE GESTIÓN

EDEPO-F06

INDEXUD	OCCIDENTE	1110068638	CTA AHORRO 230-88904-0 BCO OCCIDENTE CTTO 08-2018	358.480,00	359.914,00
INDEXUD	DAVIVIENDA	1110068641	DAVIVIENDA CTA AHORROS 0092-0083- 8879	1.732.121,00	0,00
INDEXUD	DAVIVIENDA	1110068643	DAVIVIENDA CTA AHORRO 0092-0083- 9059 CTTO 121-2019	22.171.583,00	17.822.518,00
INDEXUD	OCCIDENTE	1110068644	Cta Ahorro Occidente 230-89085-7 Ctto 056 Sucre	49.135.327,00	2.287.170,00
INDEXUD	OCCIDENTE	1110068646	OCCIDENTE CTA AHORRO 230-89103-8 CONV 2955 2015	2.705.222.968,00	2.348.409.328,00
INDEXUD	OCCIDENTE	1110068647	OCCIDENTE CTA AHORRO 230-89361-2 CONV 003 CAR	43.200.550,00	1.942.238,00
INDEXUD	OCCIDENTE	1110068648	OCCIDENTE CTA AHORRO 230-89418-0 CONV 092 RAPE	100.433.411,00	3.076.377,00
INDEXUD	OCCIDENTE	1110068649	OCCIDENTE CTA AHORRO 230-89421-4 CTTO 084 UNI CART	0,00	335.047.652,00
INDEXUD	OCCIDENTE	1110068650	OCCIDENTE CTA AHORRO 230-89425-5 CTTO 404 UNI CUN	103.084.565,00	87.797.196,00
INDEXUD	OCCIDENTE	1110068651	OCCIDENTE CTA AHO 230-89429-7 TRANSMIG.101007587	0,00	485.133.549,00
INDEXUD	OCCIDENTE	1110068652	OCCIDENTE CTA AHORRO 230-89456-0 CONV 01-2021 CVS	0,00	110.143.795,00
INDEXUD	OCCIDENTE	1110068654	OCCIDENTE CTA AHORRO 230-89465-1 CTTO 2564825 SENA	0,00	92.043.150.021,00
INDEXUD	OCCIDENTE	1110068655	OCCIDENTE CTA AHORRO 230-89467-7 CONV 055-2021-RAP	0,00	125.813.103,00
INDEXUD	OCCIDENTE	1110068657	OCCIDENTE CTA AH 230-89476-8 CTO 2564825 B/MANGA	0,00	1.755.820.278,00
UD	OCCIDENTE	11100687	Proestampillas UN Publicas	3.960.354.036,00	6.177.817.427,00
INDEXUD	DAVIVIENDA	1110068801	DAVIVIENDA AHORRO 005 65386 6 UNION EUROPEA	391.012.897,00	424.606.638,00
UD	SUDAMERIS	11100689	CTA AHORROS 9100013200 BANCO GNB SUDAMERIS	5.351.983.991,00	10.682.641.756,00
UD	SUDAMERIS	11100690	CTA AHORROS 91000013220 BNACO SUDAMERIS	4.231.495.095,00	2.565.999.773,00
UD	POPULAR	11100691	Cta Ahorros No.220-048-02438-4 Banco Popular CREE	3.716.502.025,00	3.763.191.145,00
UD	POPULAR	11100692	Cta Ahorros 220-048-02441-8 Bco Popular Funcionami	9.329.215.264,00	9.447.677.061,00

Consolidado por:

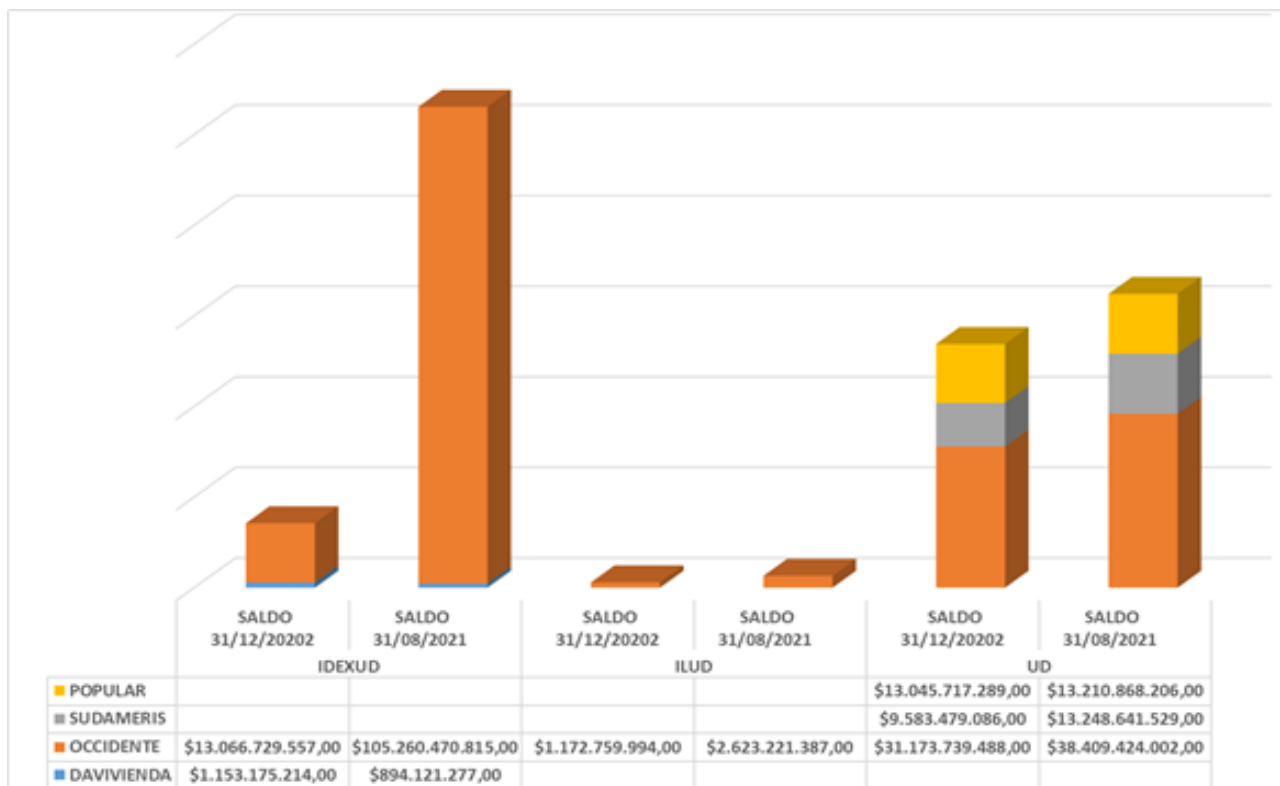
Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros
Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros
Aprobado por:
Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros

Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021

Página: 72 de 83

Versión:
01

Documento: Informe de Gestión
Trimestral




Las cuentas bancarias de gastos de funcionamiento y de inversión son manejadas desde la tesorería para el normal desarrollo de las actividades de la Universidad Distrital, así como para la ejecución de recursos de inversión relacionados directamente al cumplimiento de la misión; estos comprenden entre otros, procesos judiciales y pago de proveedores de bienes y servicios y el pago de las nóminas de administración y docencia. Así mismo se destinan las cuentas bancarias para la administración de los recursos de las entidades nacionales y distritales con una destinación específica.

4.5 Inversiones e instrumentos derivados

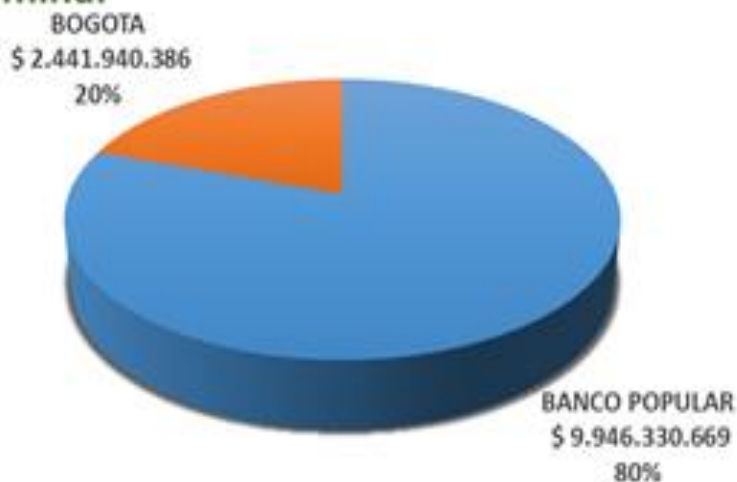
Las inversiones en CDT de la Universidad se reinvertieron en su totalidad en el mes de Septiembre a 90 y 180 días con los Bancos de Bogotá y Popular en la siguiente proporción:

Inversiones en CDT: Cuando en la Sección de Tesorería dispone de recursos en dinero en exceso a los compromisos que tiene a la vista, se propone que con ese exceso de dinero se haga algún tipo de inversión que genere seguridad y rentabilidad para la Universidad. La inversión de recursos se efectúa después de un estudio realizado por

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Comité de Inversiones creado en la entidad; a su vez, comunica a los miembros del Comité de Inversiones, la no necesidad inmediata de dichos recursos para el cubrimiento de los pagos pendientes y convoca a los bancos calificados por la SDH, a presentar cotizaciones sobre los excesos de liquidez, posteriormente se reúne el comité en pleno y determinan la redención o la reinversión del título de acuerdo a lo más conveniente para la entidad.

CDT's Valor Nominal



Estado de resultado detallado:

Código	Descripción	UD	IDEXUD	ILUD	AGOSTO 2021
	INGRESOS OPERACIONALES	190.090.538.481	1.954.133.398	4.073.756.174	196.118.428.053
41	INGRESOS FISCALES	3.057.394.427	0	0	3.057.394.427
4105	TRIBUTARIOS	3.057.394.427	0	0	3.057.394.427
4110	NO TRIBUTARIOS	0	0	0	0
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (Db)	0	0	0	0
43	VENTA DE SERVICIOS	20.985.826.488	1.954.133.398	4.073.756.174	27.013.716.060
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	21.020.942.686	1.954.133.398	4.118.116.604	27.093.192.688
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	-35.116.198	0	-44.360.430	-79.476.628
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	45.170.658.722	0	0	45.170.658.722
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	45.170.658.722	0	0	45.170.658.722

Consolidado por:

Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros
Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros

Aprobado por:


Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros

Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021

Página: 74 de 83

Versión:
01

Documento: Informe de Gestión Trimestral

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	120.876.658.844	0	0	120.876.658.844
4705	FONDOS RECIBIDOS	120.876.658.844	0	0	120.876.658.844
6	COSTOS DE VENTAS	119.261.327.414	182.304.787	1.633.251.479	121.076.883.680
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	119.261.327.414	182.304.787	1.633.251.479	121.076.883.680
6305	SERVICIOS EDUCATIVOS	119.261.327.414	182.304.787	1.633.251.479	121.076.883.680
5	GASTOS OPERACIONALES	50.816.414.788	2.989.601.192	877.852.476	54.683.868.456
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	48.272.631.131	2.989.601.192	877.852.476	52.140.084.799
5101	SUELDOS Y SALARIOS	8.152.317.727	169.674.460	0	8.321.992.187
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	280.505.064	0	0	280.505.064
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	4.132.194.015	2.727.900	0	4.134.921.915
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	297.053.900	0	0	297.053.900
5107	PRESTACIONES SOCIALES	3.710.426.563	0	0	3.710.426.563
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	22.358.420	0	0	22.358.420
5111	GENERALES	31.207.811.358	2.767.001.180	871.010.888	34.845.823.426
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	469.964.084	50.197.652	6.841.588	527.003.324
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	2.543.783.657	0	0	2.543.783.657
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	2.477.414	0	0	2.477.414
5349	DETERIORO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR	0	0	0	0
5351	DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0	0	0	0
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2.127.300.060	0	0	2.127.300.060
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0	0	0	0
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	414.006.183	0	0	414.006.183
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	20.012.796.279	-1.217.772.581	1.562.652.219	20.357.675.917
4	INGRESOS NO OPERACIONALES	9.191.603.632	239.515.404	9.111.196	9.440.230.232

Consolidado por:

Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros
Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros

Aprobado por:


Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros

Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021

Página: 75 de 83

Versión:
01

Documento: Informe de Gestión Trimestral

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS			Versión: 1	
	INFORME DE GESTIÓN			EDEPO-F06	
48	OTROS INGRESOS	9.191.603.632	239.515.404	9.111.196	9.440.230.232
4802	FINANCIEROS	3.243.609.837	239.515.404	9.111.196	3.492.236.437
4806	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	43.527	0	0	43.527
4808	INGRESOS DIVERSOS	5.947.950.268	0	0	5.947.950.268
4830	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	0	0	0	0
5	GASTOS NO OPERACIONALES	56.035.050	0	1.255.593	57.290.643
58	OTROS GASTOS	56.035.050	0	1.255.593	57.290.643
5802	COMISIONES	80.002	0	0	80.002
5803	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	0	0	0	0
5804	FINANCIEROS	36.892.059	0	1.255.593	38.147.652
5890	GASTOS DIVERSOS	19.062.989	0	0	19.062.989
5893	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	0	0	0	0
EXCEDENTE (DÉFICIT) NO OPERACIONAL		29.148.364.861	-978.257.177	1.570.507.822	29.740.615.506


Un cambio significativo en la presentación de los estados financieros de la Universidad es la incorporación en el PYG de las operaciones del IDEXUD, identificando ingresos y gastos de la gestión propia que realizan. Adicional se continua con el análisis del ingresos y gastos del ILUD.

Esta desagregación nos permite identificar la gestión de cada unidad, validando que la Universidad Distrital en la Unidad Ejecutora Central presenta un beneficio por valor de \$29.148.364.861.

El IDEXUD, por otra parte, si bien presenta en el ejercicio una pérdida acumulada de \$978.257.177, es necesario darle seguimiento dado que, aunque esta pérdida utilidad se cubre con ingresos de ejercicios anteriores, es importante hacer un adecuado al resultado de este Instituto.

Por otra parte, el ILUD, durante la vigencia 2021 ha mostrado una recuperación, cerrando el mes de agosto con una utilidad de \$1.570.507.822.

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 76 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

4.6 Seguimiento de operaciones recíprocas

INDICADOR Y % AVANCE	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Conciliaciones con otras entidades tanto a nivel distrital como nacional en un 100%	Del 1 de junio al 31 de agosto de 2021.	Se identificaron las diferentes Operaciones Recíprocas efectuadas entre la Universidad y las diferentes entidades contables públicas del orden Nacional y Distrital, con el fin de poder eliminarlas en el proceso de consolidación, para así evitar la sobrestimación generada por la doble acumulación de valores. Una vez cruzada la información con las diferentes entidades se prepara el formulario CGN2005_002_SALDOS_DE_OPERACIONES_RECIPROCAS, con el fin de proceder a la validación y envío a través del Sistema CHIP de la Contaduría General de la Nación -CGN.	Durante este trimestre se recibieron solicitudes de entidades tales como SECRETARIA DE AMBIENTE, SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL, MEN, SHD, FONDOS DE DESARROLLO LOCAL DEL DISTRITO, etc.; las cuales fueron respondidas de acuerdo con el requerimiento. Se realizaron conciliaciones con los saldos reportados por las entidades en el aplicativo BOGOTA CONSOLIDA, con el fin de buscar la conciliación con la información a reportar con el corte de Junio de 2021.


Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO y Cruzada con la Información suministrada por las Entidades con vinculación económica.

4.7 Reintegro de IVA

INDICADOR Y % AVANCE	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Recuperación IVA en un 100%	Del 1 de junio al 31 de Septiembre de 2021.	De conformidad con el artículo 92 de la ley 30 de 1992, “Las instituciones de Educación Superior, los Colegios de Bachillerato y las instituciones de Educación No Formal, no son responsables del IVA. Adicionalmente, las instituciones estatales u oficiales de Educación Superior tendrán derecho a la devolución del IVA que paguen por los bienes, insumos y servicios que adquieran, mediante liquidaciones periódicas que se realicen en los términos que señale el reglamento.” De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2627 del 28 de diciembre de 1993, por medio del cual se establece el procedimiento para la devolución del Impuesto a las Ventas a las instituciones Estatales u Oficiales de Educación Superior. Se atendieron las solicitudes realizadas por los funcionarios que envía la DIAN - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia, para efecto de la revisión digital de las facturas de los bienes, insumos y servicios que adquiere la Universidad, para lo cual se efectuó la liquidación periódica (Bimestral) en los términos que señala el reglamento, con el fin de poder dar inicio al proceso de solicitud de Devolución del IVA efectivamente pagado.	Durante lo transcurrido de esta vigencia se realizó el registro y se le entregó a la Oficina Jurídica para su trámite ante la DIAN la información del 3er Bimestre del 2021

Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO.

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 77 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	-----------------------	---


	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

4.8 Presentación de informes

INDICADOR Y % AVANCE	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Contaduría General de Nación en un 100%	Del 1 de junio al 31 de agosto de 2021.	De conformidad con el artículo 1º de la Resolución No. 375 septiembre 17 de 2007, modificado por la Resolución 097 del 15 de marzo de 2017, los informes trimestrales correspondientes a la información contable de la Universidad se cargaron y validaron en forma adecuada y oportuna dentro de los plazos establecidos tanto en el <i>CHIP</i> de la Contaduría General Nación - CGN y en <i>BOGOTÁ CONSOLIDA</i> de la Secretaría de Hacienda Distrital - SHD.	Durante este trimestre se reportó la información contable y financiera del tercer trimestre de la vigencia 2021 (En el mes de Julio de 2021) 1. CGN-2005-001 Saldos y Movimientos Contables. 2. CGN-2005-002 Saldo de Operaciones Recíprocas Nacionales. 3. DDC-2007-100 Saldo de Operaciones Recíprocas Distritales. 4. CGN2016-01 Variaciones Trimestrales Significativas. 5. Estado de Situación Financiera 6. Estado de Resultados En cuanto al Informe del Tercer Trimestre de la vigencia 2021 se encuentra en proceso de revisión y consolidación para su presentación antes del vencimiento el 31 de Octubre de 2021.
Secretaría Distrital de Hacienda en un 100%		De conformidad con el artículo 3º de la Resolución No. 12161 agosto 5 de 2015, los informes correspondientes a la actualización trimestral de la Información Financiera en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES), se cargaron y validaron en forma adecuada y oportuna dentro de los plazos establecidos.	Debido a Cambios realizados en el plan de Cuentas de Entidades de Gobierno por parte de la Contaduría General, el MEN realizó cambios en las plataformas y la información correspondiente al tercer Trimestre de 2021 fue reportada en el mes de Julio de 2021. 1. Estados de Situación 2. Estado de Resultados 3. Estado de Flujo de Efectivo En cuanto al Informe del Tercer Trimestre de la vigencia 2021 se encuentra en proceso de revisión y consolidación para su presentación antes del vencimiento el 31 de Octubre de 2021.
Ministerio de Educación Nacional (MEN) en un 100%		De conformidad con la Resolución Reglamentaria No. 011 del 28 de febrero del 2014, modificada por la Resolución reglamentaria No. 023 del 2017 "Por medio de la cual se prescriben los métodos y se establecen la forma, términos y procedimientos para la rendición de la cuenta y la presentación de informes, se reglamenta su revisión y se unifica la información que se presenta a la Contraloría de Bogotá D.C., y se dictan otras disposiciones". En el Capítulo III "De la Rendición del Informe al Culminar la gestión Artículo 21°. "De la información al culminar la gestión." Esta rendición de Cuentas se realiza a través del Sistema de Vigilancia y Control Fiscal – SIVICOF.	Durante este trimestre no se reportó la información financiera a la Contraloría
Contraloría de Bogotá en un 100%			

Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO y de los reportes de validación en el SIVICOF de la Contraloría de Bogotá D.C. y de los reportes de validación a la CGN, SHD y MEN.

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 78 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

4.9 Boletín de deudores morosos

INDICADOR	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Presentación Informe Contaduría General de la Nación en un 100%	Del 1 de junio al 31 de agosto de 2021.	<p>Teniendo en cuenta que el Boletín de Deudores Morosos del Estado - BDME que consolida y publica la Contaduría General de la Nación de acuerdo con la función legal asignada, es la relación de personas naturales y jurídicas que tienen obligaciones contraídas con el Estado cuya cuantía supera los cinco (5) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes, es decir \$ 4.140.580 para el año 2019 y que adicionalmente se encuentre en mora por un periodo superior a seis (6) meses, (parágrafo 3° del artículo 4° de la Ley 716 de 2001, modificado por el Artículo 2° de la Ley 901 de 2004).</p> <p>La Universidad está obligada a reportar esta información así: En cumplimiento de la Resolución No.422 del 21 de diciembre de 2011, se establece que la información correspondiente a los periodos de Junio de 2021 a Noviembre de 2021 se debe presentar ante la Contaduría General de la Nación dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de junio de cada vigencia. Por lo cual, dicha categoría deberá ser transmitida y validada antes el día 14 de diciembre de 2021 a través del sistema CHIP de la Contaduría General de la Nación - CGN.</p>	En este trimestre no se reporta el informe de Deudores Morosos el próximo vencimiento es en el mes de Diciembre 2021 con corte a Noviembre de 2021.

Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO.

4.10 Comité de Sostenibilidad Contable

INDICADOR	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Depuración de hechos económicos y saneamiento de cuentas contables sometidas a Comité en un 100%	Del 1 de julio al 30 de Septiembre de 2021.	<p>De conformidad con la Resolución No. 286 del 5 de septiembre de 2007, mediante la cual se constituye e integra el Comité Asesor para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública, en la Universidad Distrital.</p> <p>Se procedió a la depuración de partidas, se efectúa el análisis de las diferentes transacciones, y se establece la existencia real de los bienes, derechos y obligaciones que afecten el patrimonio de la Universidad y que en la actualidad son objeto de hallazgos en el Plan de Mejoramiento de la Contraloría de Bogotá, los cuales han sido determinados en las diferentes Auditorías de Modalidad</p>	<p>Durante el Tercer Trimestre de 2021 se llevaron a cabo cuatro (4) comités de sostenibilidad:</p> <p>Jueves, 08 de Julio de 2021 donde se trataron los siguientes temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Verificación del Quórum. 2.Presentación del Estado del Desarrollo del Aplicativo de Control del Almacén e Inventarios ARKA II. 3.Presentación por parte del IDEXUD, de los errores presentados en los reportes del aplicativo SICAPTAL por Centros de Costo, lo cual conlleva a un reproceso para homologar todos los movimientos financieros que realiza el IDEXUD con un alto riesgo de error de transcripción. 4.Reconocimiento del Proceso que adelanta la Universidad contra exdirector del IDEXUD y el Cálculo de su posible Deterioro. 5. Proposiciones y varios. <p>Jueves, 12 de Agosto de 2021 donde se trataron los siguientes temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del Quórum. 2. Aprobación de las Actas de los Comité de Sostenibilidad <p>2.1. Acta No. 004 del 8 de abril de 2021</p>

Consolidado por:

Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros
Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros

Aprobado por:


Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros

Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021

Página: 79 de 83

Versión:
01

Documento: Informe de Gestión Trimestral


	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

		<p>Regular realizadas a la Universidad.</p>	<p>2.2. Acta No. 005 del 6 de mayo de 2021 2.3. Acta No. 006 del 3 de junio de 2021 2.4. Acta Comité Extraordinario del 22 de junio de 2021 2.5. Acta No. 007 del 8 de julio de 2021 3. Revisión de los temas pendientes de los Comité de Sostenibilidad Contable anteriores. 4. Aprobación del Plan de sostenibilidad contable (Resolución DDC 003 de 2018 y Acuerdo Distrital 761 de 2020 PDD2020-2024 art.45 num.4). 5. Proposiciones y varios. Jueves, 16 de Septiembre de 2021 donde se trataron los siguientes temas 1. Verificación del Quórum. 2. Presentación de la Situación actual del Comité de Sostenibilidad Contable. 3. Presentación e Implementación del Plan de Sostenibilidad Contable de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.(Adjuntamos propuesta en Excel del Plan de Sostenibilidad Contable para su revisión previa al comité de sostenibilidad Contable) 4. Proposiciones y varios Viernes, 24 de Septiembre de 2021 donde se trataron los siguientes temas 1. Verificación del Quórum. 2. Presentación y Aprobación del Plan de Sostenibilidad Contable de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.(Adjuntamos propuesta en Excel del Plan de Sostenibilidad Contable para su revisión previa y envío de comentarios y/o modificaciones antes del comité de sostenibilidad Contable para su aprobación)(En este punto se invitan, adicionalmente a los miembros del comité de sostenibilidad, a las dependencias que participan las acciones propuestas en el plan de Sostenibilidad para que también indiquen sus observaciones) 3. Revisión y aprobación borrador de Resolución para la Creación del Comité de Cartera 4. Revisión nuevos rubros y estructura del Presupuesto para la Vigencia 2022. Revisión para la incorporación de los gastos financieros por concepto de 4 x mil. 5. Estado de avance del desarrollo del Aplicativo ARKA II y necesidades de la Sección de Almacén e Inventarios para realizar proceso de depuración de saldos. 6. Proposiciones y varios.</p>
--	--	---	---

Fuente: Información tomada de Las Actas del Comité Asesor para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad.

4.11 Sistema de información procesos contables

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 80 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

INDICADOR	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
SIIGO en un 100%	Del 1 de junio al 31 de agosto de 2021.	Cargue de información durante el tercer trimestre de la vigencia 2021.	Se registraron las imputaciones contables generadas a partir de movimientos relacionados con el recaudo de ingresos por venta de bienes y servicios, transferencias para funcionamiento de la Nación y del Distrito, las obligaciones y órdenes de pago, situados de fondos y egresos de tesorería, entradas y salidas de almacén, contratos, OTRO SI, Actas de Cesión, boletines de convenios, legalización de avances y los demás hechos financieros que suceden en la Entidad, de acuerdo con las políticas, principios y normas de contabilidad emitidas por la Contaduría General de la Nación- CGN. Dentro del proceso normal del Sistema de Información Contables y el rol de administrador se efectuaron las respectivas creaciones y actualización de terceros, parametrización de cuentas contables y conceptos, entre otras en SI-CAPITAL y en SIIGO.
SI-CAPITAL en un 100%		Creación de terceros, Parametrización de cuentas contables y conceptos durante el tercer trimestre de la vigencia 2021.	

Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO.

4.12 Sistema de información procesos judiciales

INDICADOR	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Registro Contable de Procesos Judiciales contenidos en el SIPROJ en un 100%	Del 1 de junio al 31 de Septiembre de 2021.	Para el adecuado funcionamiento del Sistema de Información Procesos Judiciales - SIPROJ se realizó la previo a la realización de los cruces pertinentes con la Oficina Asesora Jurídica.	A la fecha ya se realizaron los respectivos registros contable y el cruce de la información con la Oficina Asesora Jurídica, y se presentaron las respectivas conciliaciones del tercer trimestre de 2021.


Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO y de la Pagina Web de Sistema de Información de Procesos Judiciales – SIPROJ de la Alcaldía Mayor.

4.13 Sostenibilidad de la información contable

Para lograr una contabilización eficiente y adecuada como resultado de un proceso de consolidación de la información financiera de la Universidad la Sección de Contabilidad requiere del compromiso de las diferentes dependencias que conforman la Universidad en cuanto a la entrega oportuna de la información, como materia prima y esencial para el desarrollo de la contabilización de la misma, ya que esta información requiere de ser analizada, preparada, procesada y registrada de manera oportuna en el sistema y revelarla en notas a los estados financieros.

El reporte inadecuado y fuera de tiempo genera retrasos en la preparación y posterior presentación de la información ante los diferentes entes de control. Así mismo la entrega incompleta de información hace que la misma no sea actual o se ajusta a la realidad financiera de la Universidad, situación que se presenta por la falta de información clara y precisa de las diferentes dependencias que integran a la universidad.

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 81 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Por lo anterior no es posible garantizar la sostenibilidad y permanencia de un sistema de contabilidad que produzca información razonable y oportuna.

4.14 Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto contable

El proceso contable de la Universidad Distrital se ve afectado entre otras por las siguientes situaciones de orden administrativo:

Físicos - Tecnológicos: Durante la vigencia 2021 se continuó con la utilización de los módulos PREDIS y OPGET del software Si Capital, sobre los cuales la Oficina de Sistemas - OAS desarrolló aplicaciones de interfaz. Se continuó con el aplicativo de Almacén ARKA encontrándose que no supe la necesidad para la cual fue desarrollado, y no brinda la información requerida para el correcto registro de acuerdo con Nuevo Marco Normativo Contable.


La alternativa que ofrece la OAS es el desarrollo de una nueva versión de ARKA, denominada ARKA II, para la cual se han realizado varias reuniones y mesas de trabajo en las cuales ha participado la Sección de Contabilidad, Planeación y Almacén donde se estableció un cronograma para el desarrollo del Nuevo aplicativo, pero para este año 2021 continuamos con las dificultades que presenta el aplicativo ARKA I, y de acuerdo con el cronograma indicado por la Oficina Asesora de Sistemas, la entrega de la primera versión de este aplicativo sería sobre el mes de marzo de 2022, por lo cual para el cierre de la vigencia 2021 continuaremos con estas diferencias.

Las nóminas se liquidaron sobre los aplicativos históricos, los cuales no generan las liquidaciones correspondientes a la seguridad social ni a los parafiscales, los cuales son liquidados por la División de Recursos Humanos en Excel generando diferencias entre los valores descontados en las nóminas y los valores de las planillas.

Las secciones de Tesorería y Contabilidad utilizaron el SIIGO, como sistema de información y a partir del mes de abril se dejan evidencia de las conciliaciones de los saldos de los CDTs y los fondos entregados en administración por concepto de estampillas y de los impuestos pagados.

La Universidad según lo manifestado en reuniones por la Oficina Asesora de Sistemas viene desarrollando un E.R.P (Enterprise Resource Planning - Sistema de Planeación de Recursos Empresariales) como un nuevo modelo de gestión financiera integrado con los demás sistemas de la Universidad. Hasta la fecha no se conoce el avance de este ni los cronogramas para su implementación.

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 82 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

4.15 Avance sistema de información financiera

Módulo	Avance
Nóminas	La sección de Contabilidad genera la desagregación de la nómina mediante la información que se genera a través del aplicativo de Gestión Financiera TIKE. En el tercer trimestre, se mantiene utilizando la plantilla en Excel elaborada en la división para la liquidación de las nóminas de los Contratos de Prestación de Servicios de acuerdo con la Reforma Tributaria aprobada en diciembre de 2018, Ley de Financiamiento.
Contabilidad	Para la información Contable, se mantiene utilizando el aplicativo SIIGO.

5. Anexos

- División de Recursos Financieros:
Informe Beneficios 2do trimestre 2021 IDEXUD

- Sección de Presupuesto:

Punto 2-1 y 2-2 Anexo 1 EJECUCIÓN INGRESOS UD SEP 2021

Punto 2-1 y 2-2 Anexo 3 EJECUCIÓN INGRESOS UD SEPT 2020

Punto 2-3 Anexo 2 EJECUCIÓN GASTOS E INV UD SEPT 2021

Punto 2-3 Anexo 4 EJECUCIÓN GASTOS E INV UD SEPT 2020

Punto 2-3 Anexo 7 EJECUCIÓN x fuentes GASTOS E INVERSIONES SHD SEP 2021

Punto 2-5 y 2-6 Anexo 8 Reservas y Pasivos a Sept Acumulado 2021

Punto 2-8 Anexo 5-2 CDPs consecutivos ene a sept 2021 SICAPITAL

Punto 2-8 Anexo 6-1 RP POR FUENTES A SEPT 30

Punto 2-8 Anexo 6-3 CRPs consecutivo ene a sept 2021 SICAPITAL

Punto 2-8 Anexo 5-1 Consecutivo_Disponibilidades_Presupuestales a Sep 30 2021

Punto 2-9 Anexo 9-3 CONCILIACIÓN MENSUAL INGRESOS PRES - TES-A SEPT 2021

Punto 2-9 Anexo 9-1 CONCILIACION INGRESOS PRES - TES- A JULIO 2021

Punto 2-9 Anexo 9-2 CONCILIACION INGRESOS PRES - TES- AGOSTO 2021

Punto 2-11-1 CorreoUDFJC-Envío a DRFavance y soportes Plan de Acción 2021 - Trim II

Punto 2-11-2 Acta mapa riesgos Presupuesto agosto 12 FIRMADA

Punto 2-13 CorreoUDFJC- Actualización Info Diapositivas Sección Presupuesto

Punto 2-13 Atención a Entes de control, PQRS, Acreditación institucional y Auditorías

- Sección de Contabilidad:

Estados financieros Junio 2021 con Revelaciones

Informes Financieros a Agosto 2021

ESTADOS FINANCIEROS JULIO 2021_REVISO_ICVC

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 29 de octubre 2021	Página: 83 de 83	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	-----------------------	---